Boletín

de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

ÍNDICE DEL TOMO I

AÑO I

Páginas.

Reales órdenes.—Concediendo a la Academia carácter oficial y el título de Real..... 1

Funcionamiento de la Academia durante el primer año de su vida oficial.—Adolfo Aragonés de la Encarnación..... 3

Discurso del Director D. Rafael Ramírez de Arellano..... 12

Funcionamiento de la Academia durante el segundo año de su vida oficial.—Adolfo Aragonés de la Encarnación..... 23

Alumnos premiados..... 37

Juntas públicas celebradas por esta Academia..... 38

El Castañar de Cisneros.—El Conde de Casal..... 43

Cisneros.—Manuel Sandoval Cútoli..... 53

Almuerzo del 24 de Junio de 1917 y *Discurso* del Académico Honorario Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez..... 57

Noticias.—Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.—Descubrimientos. Necrología..... 60

Académicos Correspondientes elegidos durante el año de 1918..... 68

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Año I. Octubre 1918. Núm. I.

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

REALES ÓRDENES

I

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Ministerio por la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en la que se solicita sea concedido a tal Corporación carácter oficial, por estimarlo necesario al fin de sus propósitos.

Resultando que esta entidad fué fundada el año próximo pasado por personas entusiastas que, rindiendo culto a la belleza y recuerdos históricos que la ciudad de Toledo encierra, pensaron ser preciso un Centro que fuera punto de reunión para el cambio de impresiones sobre cuanto constituía la vida artística, literaria e histórica de la imperial ciudad, así como que desde aquel momento ha venido funcionando regularmente y desarrollando con fortuna el gusto y aprecio a las innumerables bellezas que Toledo atesora y la afición al cultivo de sus artes.

Considerando que dicha entidad cumple con los fines que se determinan en el Real decreto de 31 de Octubre de 1849 y legislación posterior sobre creación de Academias provinciales de Bellas Artes, y que no sólo hacia el pasado debe tenderse la vista, sino que, mirando al presente para preparar el porvenir, debe buscarse en todo momento un lugar donde eruditos, artistas y escritores sientan la atracción de sus ideas y comuniquen un verdadero renacimiento al arte en sus múltiples y variadas direcciones, sentido en el cual realiza la dicha Academia de Bellas Artes de Toledo tan altos fines, dignos de ser atendidos y estimulados, tanto más cuanto que existiendo en otras ciudades tales Academias reconocidas y legalizadas, no hay razón para que la de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Toledo no disfrute de tal beneficio, ya que ésta no cede, sino antes bien, supera a algunas en sentido estético e histórico.

Considerando que si bien existe en Toledo una Comisión provincial de Monumentos, sus fines y espíritu son otros que los de la Academia de Bellas Artes, y su acción más reducida y concreta, ya que aquélla es su objeto sólo velar por la conservación de los Monumentos, mientras ésta se ocupa de la difusión de todas las manifestaciones del arte, por lo que no pueden ocurrir confusiones en su funcionamiento, como lo demuestra la desembarazada marcha de los dos organismos en aquellas localidades en que ambas coexisten:

Considerando que la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo posee Estatutos legalmente confeccionados, teniendo por, el fin que cumple, que redundar sus decisiones en pro del Arte, así del pasado, como del presente y del porvenir.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto acceder a lo solicitado, y considerándola de utilidad pública, conceder a dicha Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el carácter oficial que disfrutan las análogas a ella de primera clase conforme al Real decreto de 31 de Octubre de 1849 y legislación complementaria, haciendo extensiva a la misma los beneficios que tal declaración lleva consigo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 29 de Mayo de 1917.—FRANCOS.—Sr. Director general de Bellas Artes.

Gaceta de Madrid, núm. 158.

II

Jefe Superior de Palacio.—S. M. el Rey (q. D. g.), en vista de la respetuosa solicitud de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, se sirvió acceder a los deseos manifestados, concediéndola el título de Real, que podrá usar en todos los emblemas y documentos.—En Palacio a 22 de Noviembre de 1917. EL MARQUÉS DE LA TORRECILLA.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Funcionamiento de la Academia durante el primer año de su vida oficial.

Extracto de la Memoria

redactada por el Académico Secretario y leída en Junta pública de 24 de Junio de 1917.

Origen y constitución de la Academia.

Por fortuna cuenta Toledo con elementos que, una vez atendidas sus preferentes ocupaciones oficiales, dedican las horas destinadas a la expansión del espíritu, al estudio, a la admiración del centro del arte y de la historia, cual es Toledo, a la ciudad donde, como proclaman laureados historiadores y artistas, deben acudir a estudiar, los investigadores y los pensionados, la pura y envidiada representación que en mármoles y lienzos, en hierros y pergaminos, nos ofrecieron las edades gloriosas de nuestra Patria, a través de los siglos y de las dominaciones de las razas todas.

De esos elementos, anónimas abejas de inagotables entusiasmos para laborar en pro de la historia y del arte de Toledo, vino a formarse una tertulia que los domingos reuníase, há poco más de un año, en el despacho del Director de la Escuela de Artes y Oficios; y en aquellas tertulias domingueras, integrada por encariñados amantes de Toledo, nació, un día, la idea de arbitrar recursos para restaurar el templo mozárabe de San Lucas, y los recursos se arbitraron y la restauración se efectuó seguidamente; se dió cuenta de que la llamada Puerta de Doce Cantos, obligada a actuar de muro de contención de tierras, por el inmenso cúmulo de escombros que tras ella gravitaba y desprovista de uno de los grandes sillares de las jambas, amenazaba inminente ruina, y detúbose ésta con la separación de las tierras y con el recalzado de las fábricas. Y en la emprendida marcha bienhechora, que se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

habían trazado a seguir aquella docena de amantes de Toledo, abordóse otra hermosa empresa: la de restaurar la Iglesia de San Sebastián.

De todas estas entusiastas iniciativas y altruista laboriosidad, diose cuenta el pueblo y la prensa toledana, e hízose resaltar que era de necesidad reconocida la existencia de una Corporación similar a las que, en otras ciudades, funcionaban como defensoras de los monumentos y de la historia; como beneficiosa asesoría, como formidable dique contra los mal aconsejados demoledores y hasta contra desaprensivos chamarileros, de humilde o elevado rango, que de todo se goza en Toledo.

He aquí cómo surgió la idea de crear una Academia análoga a las que desde el año 1849 funcionan en varias capitales de provincia, y redactados los Estatutos y Reglamento porque había de regirse la proyectada Corporación, y sometidos aquéllos a la aprobación del Gobernador civil, cual previene la Ley de Asociaciones, quedó constituída, el domingo día 11 de Junio de 1916, la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

La naciente colectividad estaría integrada por veintiún Académicos numerarios, y tomando por base a los tertulianos, doce quedaron como individuos de número, y D. Angel Vegue y Goldoni como correspondiente en Madrid por tener la residencia habitual en la Corte. Las nueve plazas restantes se asignaron a Académicos correspondientes de las Reales de la Historia y de San Fernando y a las personas de mayor prestigio de Toledo y que se habían distinguido como amantes del arte y de la historia, deplorando todos que no existieran más vacantes para conferirlas a otras personalidades de reconocidos méritos.

Antes de proceder al sorteo para establecer el orden de antigüedad de los numerarios, a propuesta unánime, designóse al señor D. Rafael Ramírez de Arellano para figurar con el número uno, tratando así de rendir merecido tributo a quien, en todo momento, demostró grandísimas dotes de cultura, de laboriosidad y de acendrado cariño al arte y a la historia de Toledo; pero, ante la reiterada negativa del Sr. Ramírez de Arellano, efectuóse el sorteo prevenido, cuyo resultado, en la numeración, se detalla en el anuario que se publicó en el año último y en los que sucesiva y anualmente se publicarán.

Conforme a lo también dispuesto en los Estatutos y Reglamen-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1919

to, procedióse a la votación secreta, para proveer los cargos Académicos, quedando elegidos:

Director..... D. Rafael Ramírez de Arellano.
Secretario..... » Adolfo Aragonés de la Encarnación.
Censor..... » Vicente Cutanda Toraya.
Depositario.... » Ezequiel Martín Martín.
Bibliotecario.. » Francisco de B. de San Román Fernández.

Al quedar contituída la Academia, su primer acuerdo, la primera señal de su existencia, fué dirigirse a todas las Autoridades y directores de entidades toledanas y a todas las Academias análogas nacionales y extranjeras, ofreciéndose en la labor cultural que se imponía y solicitando, muy particularmente, la cooperación y amparo a fin de que tengan más validez y eficaz resultado los trabajos de investigación y de defensa que estaba dispuesta a realizar la nueva Corporación; y si al saludo y ofrecimiento de la Academia correspondieron cariñosamente las Autoridades y entidades toledanas, no hiciéronse esperar los sinceros testimonios de adhesión y fraternidad de las Reales Academias: Española, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Sociedad Geográfica de Madrid; de Ciencias y Artes de Barcelona; Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz; de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza; Academie Nationale des Sciences de Córdoba (Argentina); Academia Nacional de Ciencias de Caracas, (Venezuela); Academia Científico Literaria de Tegucigalpa (Honduras); Instituto Geographico e Historico de Bahía (Brasil); etc., etc.

Conforme a Reglamento, la Academia se subdivide en tres secciones: Ciencias históricas, Artes liberas y Artes industriales. Es decir, que objeto preferente de las tareas de la Academia, es la reunión y estudio de los materiales científicos y artísticos que tengan por fin principal la divulgación y amplitud de conocimientos en estos dos ramos de la cultura humana; la investigación y conservación de monumentos artísticos e históricos, dignos de ser conocidos y apreciados por todos los amantes del progreso intelectual y social; y, para la persecución de estos fines, la Academia, va procurando reunir un escogido número de correspondientes, en todas las ciudades españolas, particularmente en los pueblos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

de la provincia de Toledo, así como en las del extranjero, entendiéndose, a la vez, con los centros de cultura de todas las naciones.

Merecido tributo.

Conocidos la constitución y fines de la Academia, pasaríamos a exponer los trabajos que ha realizado, si una nota triste no se hubiera interpuesto en nuestro camino.

En la solemnidad que comemoramos, falta una personalidad ilustre, continuadora, como su eximio padre, de cantar al arte latino-bizantino y el arte mudejar; de cantar al Toledo antiguo y medioeval.

Llora en este día la Academia la pérdida grande, sensible, de uno de sus más prestigiosos compañeros que, si representó lo más notable de la Arqueología española, si por su inteligencia y laboriosidad conquistó inmarcesibles lauros, calificaba como uno de los más hermosos títulos el de Correspondiente de la toledana Academia.

El día 12 de Mayo último falleció en Madrid el ilustrísimo Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta; murió cuando había terminado su erudito trabajo «La Alcaná de Toledo».

Extensa sería la noticia biográfica que pudiera ofreceros, de tan insigne compañero, si contara con espacio y con dotes suficientes para referir su dilatada y fructífera labor desarrollada, y dejando a plumas más galanas que la mia el redactar la brillantez del carácter y de las obras de tan esclarecido historiador y arqueólogo, concrétome en mis funciones de Académico Secretario a rendir merecido tributo a su memoria, citando alguno de los hechos más notables de la larga y laboriosa vida de nuestro llorado Correspondiente.

Nació el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta, en Madrid, el día 3 de Marzo de 1849, en la casa número 8 de la calle de Silva, siendo hijo del Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos Serrano, autor del «Toledo pintoresca» y de «Las Coronas de Guarrazar».

Destinado al Museo Arqueológico, como ayudante de tercer grado, dedicóse al estudio de la epigrafía arábiga, cuando, a causa de la revolución de 1861, quedó cesante; mas reintegrado, nueva-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

mente, a raíz de la Restauración, desde 1875, continuó en el Museo Arqueológico Nacional, del que llegó a ser Director; cargo que desempeñaba al ser jubilado por edad y en esta situación hubo de conferirsele el del Museo de Reproducciones artísticas, en cuya dirección le sorprendió la muerte.

Desde 1876, en que por concurso ingresó en el profesorado de la Universidad Central, distinguióse como especial Catedrático de Historia Crítica de España y de Historia Crítica de la Literatura Lspañola.

El día 17 de Mayo de 1891, fué recibido numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leyendo un celebrado y original discurso sobre «Las Pinturas de la Alhambra de Granada», siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.

Entre las principales comisiones que se le confiaron, recuérdanse: las de estudio de las Inscripciones árabes de España y Catalogación de Monumentos, que efectuó con la maestría y el acierto que hacía todos sus trabajos; el desmontado de los arcos de la Aljaferia de Zaragoza, y de la portada de Arlanza de Burgos, y las excavaciones de Itálica, y las del Cementerio árabe judío de la Vega de Toledo.

Sus obras más importantes son las monografías: Santiago del Arrabal de Toledo, El Palacio del Buen Retiro, La Lámpara de Abuadil-láh, Acetre árabe, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, y otras publicadas en los Monumentos Arquitectónicos de España, y en el Museo español de Antigüedades; los tomos de Huelva, Murcia y Albacete, Santander y Burgos, de la obra «España y sus Monumentos»; las Inscripciones árabes de Sevilla, Córdoba, Almería y Toledo; el tomo primero y parte del segundo correspondiente a Toledo; varios y curiosísimos folletos que llevan los títulos de «La Leyenda del Rey Bermejo», Los trofeos militares de la Reconquista», «Al Cassur-Masur», «Un juego de Ajedrez», infinidad de artículos insertos en las más interesantes revistas, una «Historia de Toledo» que dejó inédita y..... a qué continuar, sería interminable.

Nombrado Correspondiente de esta Academia con residencia en Madrid, en sesión de 8 de Julio de 1916, con tales muestras de cariño acogió el nombramiento, por tratarse de una Academia de Toledo, que a ésta y a la Comisión de Monumentos ofreció informar, especialmente, respecto al resultado de las exploraciones que,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

en virtud de orden del Gobierno, practicaba en el Cerro de la Virgen de Gracia en Toledo, y en sesión extraordinaria, convocada a este solo objeto, el Sr. Amador de los Ríos, después de hacer patente su gratitud a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y de testimoniar la efusiva felicitación por confiar que en ella se encontraría la decidida defensora del Toledo histórico artístico, expuso la marcha de los trabajos que había efectuado, y que tuvo que interrumpir por no contar con la autorización que exigían las exploraciones en el interior de las fincas particulares.

No fué este solo informe el aportado a la Academia por tan inteligente arqueólogo, que por las excavaciones practicadas en el Cementerio árabe judío de la Vega, conocemos la existencia de unas tumbas revestidas de ladrillo, con restos humanos, encontrándose en una de ellas, un cuero-forro, de ataúd, labrado, con algunos clavos de metal, unos aretes de oro con bellotas, y basijas de barro; objetos que, comparados con otros que guarda el Museo arqueológico Nacional, corresponden a los días de Isabel la Católica.

Encontrado en el mismo Cementerio nos dió a conocer un sin ejemplar xaid, un testimonio interesantísimo, de piedra, de ciento diez centímetros de altura y cuarenta de diámetro, con epitafio cúfico toledano en relieve, y al dorso, con caracteres incisos, grabados en sentido vertical, inscripción hebreica; detalles que hacen suponer que el referido xaid debió haberse arrancado de una tumba hebrea y utilizado en otra mahometana, y que según la inscripción árabe estuvo colocado en el sepulcro del guazir Al-Olat-Abi Omar-ben-Aluza, muerto en el año 465 de la hegira o 1073 después de J. C.

Por fin, hace pocos meses, nos auxilió brillantemente al solicitar su asesoría respecto a la lápida bilingüe que hubimos de encontrar empotrada en uno de los muros del templo mozárabe de Santas Justa y Rufina, y que, con nueve líneas horizontales, siete de capitales latinas y dos de cuidada escritura cúfica, cerradas por un marco de inscripción arábigo-cúfica, tiene la particularidad de que siendo lápida con inscripción cristiana muzarábiga, la invocación es musulmana, y corresponde a la era 1194, año 1156, primero en que las escrituras muzarábigas mencionan repetidamente la Iglesia de Santa Justa; lápida ejemplarísima que pertenece al sepulcro de una persona de la estirpe de los mozárabes primitivos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Las tareas de la Academia.

Ni una sola semana ha dejado la Academia de celebrar sus reglamentarias sesiones. En el transcurso del año que conmemoramos, se celebraron 54 juntas ordinarias y una extraordinaria; ésta, en honor del académico correspondiente Ilmo. Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, y, salvo rarísima excepción, en todas las juntas ordinarias se presentaron o diéronse lectura a trabajos, que, comenzando por el Sr. Director, y siguiendo por orden de antigüedad académica, vamos a relacionar:

D. Rafael Ramirez de Arellano.—*Restauración de la Iglesia mozárabe de San Lucas.*—Estudio ilustrado con fotografías, que historía al templo y la marcha de las obras de restauración; remitido, para su publicación, a la Sociedad Amigos del Arte, en justa reciprocidad al auxilio que dicha entidad ha prestado para la restauración del mencionado templo.

Restauración del templo de San Sebastián.—Estudio, también ilustrado con fotografías y planos, relativo a las vicisitudes porque ha pasado este edificio religioso y a las obras de restauración que ha patrocinado la Academia.

Sobre la llegada, estancia y salida de los árabes.—Disquisición histórica respecto al por qué vinieron los árabes a España, qué nos aportaron y por qué salieron de la península.

Desaparición de diversos templos mozárabes y mahometanos en Toledo.—Estudio que, comprendiendo desde los albores del siglo VIII, hasta las postrimerías del XI, cuando Toledo pasó a poder del monarca cristiano Alfonso VI, expone cómo habían desaparecido diversos templos mozárabes y mahometanos.

Inventario artístico de la Iglesia de San Marcos.— En el que se detalla cuanto artísticamente considerado existe en dicho templo.

Desenvolvimiento de la pintura religiosa.—Estudio que siguiendo cronológicamente los cambios y evoluciones de la sociedad en general y en todo orden de creencias, desarrolla el paulatino desenvolvimiento de la pintura religiosa y demuestra que el siglo actual ofrece más amplio ambiente para producir en la pintura arte romántico.

Inventario del templo mozárabe de Santa Eulalia.—Por el que se enumera y se hace crítica de lo referente a arte e historia de esta Iglesia.

Noviazgos y prácticas matrimoniales en España.—Trabajo, re-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

dactado sobre la base de un cuestionario, que detalla creencias y supersticiones respecto a los medios de encontrar novio, prácticas religiosas y profanas en matrimonios de distintas clases sociales, sortilegios empleados para captarse la voluntad de las personas, y curiosísimas observaciones relacionadas con los asuntos indicados.

D. SEBASTIÁN AGUADO PORTILLO.—Ha tomado parte activa en las restauraciones de los templos mozárabes de San Lucas y San Sebastián, y en la reproducción de lápidas y otros objetos.

D. TEODORO DE SAN ROMÁN MALDONADO.—*El Arzobispo de Toledo D. Francisco Valero y Losa.*—Datos biográfico-críticos del prelado que honró a la silla primada de España, por su ardiente celo evangélico y virtudes cristianas, en grado heroico; por sus profundos conocimientos en la ciencia evangélica; por la excesiva humildad y pobreza con que vivió. Entre otros particulares relativos a su vida, llama la atención acerca de la competencia que sostuvo con la cofradía de los laneros y cuyo resultado sirvió de razón al venerable Prelado para elegir su enterramiento al pie del Altar de la Virgen de la Estrella en la Catedral de Toledo.

D. PEDRO ROMÁN MARTÍNEZ.—*Las momias de la Iglesia de San Román.*—Escrito, ilustrado con cinco dibujos al lápiz, decribiendo y reproduciendo interesantes momias que, en informe montón, se guardan en irregular y no fácil accesible recinto del histórico templo de San Román.

También labor artística de este numerario son:

Fotografías correspodientes al templo de San Lucas, al de San Sebastián y a los baños árabes del Cerro de la Virgen de Gracia.

D. JOSÉ MARÍA CAMPOY GARCÍA.—*El antiguo Hospital de Santiago.*—Estudio en que se reconstituye la historia, estatutos, funcionamiento y vicisitudes de la Hermandad de Santiago, a cuyo cargo estaba el Hospital-Asilo, que mencionan a la ligera Pisa y Parro, que emplazóse en un edificio adosado a la ermita de la Virgen de la Estrella; Hermandad que facilitaba albergue y cuidado al desvalido y distribuía dotes a las doncellas pobres.

D. MANUEL TOVAR CONDÉ.—*Croquis de ruinas árabes.*—Que existen en un sótano de la casa número 18 de la calle de Puerta Llana.

D. ROBERTO RUBIO ROSELL.—*Exposición provincial de Bellas Artes y Artes Industriales.*—Bases de un reglamento para exposición, con el fin de fomentar las artes toledanas y conmemorar el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

segundo aniversario de la fundación de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

D. ADOLFO ARAGONÉS DE LA ENCARNACIÓN.—*Ensayo de monografías bio-bibliográficas de militares escritores toledanos, contemporáneos a Cervantes.*—Dadas a conocer las correspondientes a Luis Cabrera de Córdoba, Andrés Cerón, Lucas Durán, Antonio Gallo, Cristóbal de Rojas y Alonso Vázquez.

D. VICENTE CUTANDA TORAYA.—*La Iglesia de San Andrés.*—Estudio artístico descriptivo, donde se eslabona el estado de las artes españolas, desde los siglos más remotos, hasta las postrimerías del XVIII.

La Iglesia de San Lorenzo.—Estudio crítico, en el que se trata de cuánto el arte integra en aquel templo, y a cuánto digno para la historia artística se alza en las inmediaciones del religioso edificio.

La Iglesia de San Miguel el Alto.—Estudio artístico de la antiquísima construcción, genuinamente árabe, que cedió Alfonso VI a los templarios, y de otras edificaciones contiguas a la Iglesia y que también pertenecieron a los caballeros de la Orden delTemple.

D. ANGEL MARÍA ACEVEDO JUÁREZ.—*Sobre la mejor conservación del templo de San Andrés.*—Exponiendo los medios que conceptúa más pertinentes para el fin que denota el título del estudio y en relación al restablecimiento de la parroquialidad de dicho templo.

D. JUAN MORALEDA ESTEBAN.—*La Santa Hermandad Vieja.*—Estudio, abundante en bibliografía, relacionado con esta institución.

El amor y la mujer en Toledo.—Colección de cantares en los que el pueblo de Toledo ha querido reconcentrar agudezas equívocos, sentencias y variadas manifestaciones.

Enrique de Arfe y su Custodia toledana.—Estudio en el que, a partir del año 1515 que acudió a Toledo Enrique de Arfe para tratar con el Cabildo la construcción de la Custodia vieja de la Catedral, se sigue el proceso de dicha obra hasta el año 1524, en que se da por terminada.

D. FRANCISCO DE BORJA SAN ROMÁN FERNÁNDEZ.—*La Parroquia de San Andrés.*—Estudio en el que, después de demostrarse que el primitivo edificio correspondía al estilo mudéjar, y que ya existía el templo a principios del siglo XIII, se traza la biografía del embajador de los Reyes Católicos, D. Francisco de Rojas; se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

apuntan datos curiosísimos sobre la construcción de la capilla de la Epifanía, mencionando a los artistas que debieron intervenir en aquella obra; enuméranse los nombres de los feligreses ilustres de la Parroquia de San Andrés, durante los siglos XVI y XVII, y hácese indicación especial de D. Diego Duque de Estrada, a quien, hasta ahora, se había considerado como autor de los «Comentarios del desengañado», poniendo en duda la existencia de tan intesante personaje.

Nuevos documentos sobre Lope de Vega.—Por cuyo trabajo se llegan a conocer dos interesantes documentos relativos al inmortal Félix Lope de Vega; uno de ellos la partida de bautismo de su hija natural, la célebre poetisa Sor Manuela de San Félix, y otro la partida de Angela Riquelme, apadrinada por Lope de Vega, e hija del célebre comediante Alonso Riquelme.

D. AURELIO CABRERA GALLARDO.—*Proyecto de cartilla práctica*, de retundidos y revocos, en edificios de carácter; *plano* de baños árabes del Cerro de la Virgen de Gracia, y *dibujo* reproduciendo una inscripción hebraica de la Torre de San Justo.

D. EZEQUIEL MARTÍN MARTÍN.—Tuvo a su cargo la dirección técnica de las restauraciones de los templos de San Lucas y San Sebastián.

D. BUENAVENTURA SÁNCHEZ-COMENDADOR GUERRERO.—*Proyecto de título* para los Sres. Académicos.

D. HILARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.—*Tapices de la Iglesia de San Vicente.*—Estudio acompañado de fotografías y que con los datos que avalora, se desecha la equivocada opinión de que los seis notables paños que representan pasajes de la Historia de Alejandro Magno, no se cedieran a la Iglesia de San Vicente, para ser colocados a modo de alfombra el día del Santo titular, como venía haciéndose, sino, por el contrario, para que se expusieran convenientemente en beneficio de la cultura y de la caridad.

El escudo de España en la Iglesia de San Sebastián.—Escrito que patentiza el no ser tan solo la Iglesia de San Sebastián donde se encuentra blasonado preferentemente el antiguo reino de León sobre el de Castilla.

La enseña de la Santa Hermandad vieja de Toledo.—Estudio que, después de señalar el origen de la Santa Hermandad Vieja, describe e historia la enseña de la misma, a cuyo estudio se acompaña una reproducción del estandarte que hoy se admira en hermosa vitrina del Museo de Infantería.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Antecedentes sobre un documento toledano.—Estudio referente al perdón concedido a Toledo por el Emperador Carlos V, con motivo del alzamiento de las comunidades, firmado en la ciudad de Vitoria en 28 de Octubre de 1521; preciado documento que, extraviado durante muchos años, hoy se conserva en una vitrina del Museo de Infantería, encerrado en artística carpeta de pergamino, maravillosamente pintada con las armas del Emperador, circundada por una orla que reproduce la del Misal rico de Cisneros, que se guarda en la Biblioteca Nacional.

Reunión y estudio de materiales.

No son los trabajos concisamente expuestos los únicos materiales que, para divulgación y amplitud de conocimientos, se han reunido, pues en el curso de nuestras investigaciones hemos logrado encontrar:

Sirviendo de basa a un pie derecho, del entramado vertical de la casa número 6 de la calle del Refugio de esta ciudad, hallóse un trozo de lápida, de piedra caliza, blanca, en la que claramente se presenta una inscripción que comienza con las palabras «NOBILIS ALFON.....» y hállase redeada por una orla de estilo mudejar; lápida que, por galante cesión de su prepietario D. Pedro Gutiérrez, pasó a ser propiedad de la Academia.

Una lápida sepulcral que procede de la antigua Iglesia de San Cristóbal, y que fué donada a la Academia por D. Rafael Gómez Menor.

Otra lápida, encontrada en el emplazamiento del Circo, en el Campo escolar, de pizarra, de metro y medio de longitud y de medio metro de ancho, aproximadamente, quizás procedente del antiguo convento de Trinitarios de las afueras de Toledo, y que traducida su monacal inscripción dice: *aqui esta el mal logrado de alvaro fyio de rodrigo de illescas e de constança lopes su mujer. r[u]ega a dios nro señor q̄ angel sea el ante [l]a magestad e rogador q̄ perdone los pecados de sus padres para que lleve sus animas donde la suya estuviere amen.*

Lápida, hallada en la Iglesia mozárabe de Santas Justa y Rufina de Toledo por su Párroco, el Académico numerario D. Angel Acevedo, que se menciona en las notas biográficas dedicadas al recuerdo del Sr. Amador de los Ríos, de la que conservamos fiel

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

reproducción, vaciada en yeso, y, traducciones practicadas por dicho correspondiente y por el del mismo cargo Doctor Yahuda.

Y, especialmente, debida a la infatigable acción del Sr. Director, D. Rafael Ramírez de Arellano, fué hallada una ara visigótica, que estaba utilizándose como peldaño en la Iglesia de San Miguel el alto de Toledo, de mármol blanco, con cruces a sus frentes, semejante a las encontradas en Mérida. Ha sido trasladada al palacio arzobispal y colocada, con otros muchos objetos artísticos y arqueológicos, en las galerías altas; especie de museo creado por nuestro Académico Honorario Emmo. Sr. Cardenal Guisasola.

Las obras de descubrimiento y restauración de las Iglesias mozárabes de San Lucas y San Sebastián y de seguridad de la Puerta de Doce Cantos, no fueron promovidas ni realizadas por esta Academia, aunque sí por personas que han venido a ser numerarios. Las de San Lucas estaban terminadas al constituirse la Corporación; las de San Sebastián no, y al nacer la Academia se encargó de proseguirlas hasta su feliz término, como se hizo, y ahora se limita a aplaudir el celo que en pro del arte demostraron con estas obras nuestros Correspondientes el Excelentímo Sr. Conde de Casal, D. Vicente Cutanda, D. Sebastián Aguado, D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Angel María Acevedo, Párroco a la vez de aquellas dos Iglesias. Este aplauso se hace extensivo a D. Ramón Pulido y Fernández, Correspondiente en Madrid, que ayudó de manera eficacísima a la reunión de objetos artísticos que rifar, para coadyuvar a la realización de las obras de San Sebastián, y al centenar de pintores y escultores que respondieron a los llamamientos que se les hicieron para contribuir a tal fin. Sobre ambas obras se han publicado detenidos estudios en la revista *Arte Español*, por nuestro Director señor Ramírez de Arellano.

Asesorías e informes.

Honróse un día la Academia recibiendo, en el concepto de Honorario, al Emmo. Sr. Cardenal D. Victoriano Guisasola Menéndez, entusiasta admirador del arte y de la historia, y de quien la Corporación esperaba gran auxilio, dadas las condiciones en que le coloca su cargo de Arzobispo de Toledo, que le facilita medios de laborar y de impedir muchas de las mutilaciones y destrozos que se han venido realizando, hasta ahora, en los edificios religiosos toledanos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Justísimo es consignar que el cariñoso Prelado acogió el nombramiento de Académico Honorario como uno de los títulos más preciados que puede ostentar todo buen patriota, porque tal designación, según frases suyas, indicaba que, por fortuna, existía en Toledo una entidad que tales y tan hermosos títulos otorga, y ello implicaba la existencia, en Toledo, de elementos que entrañan el cariño y la defensa que Toledo merece. Y ratificó estas sinceras manifestaciones recomendando, que en todo cuanto haya de realizarse en los edificios pertenecientes a la Archidiócesis, sería sometido al dictamen de la Academia de Bellas Arte y Ciencias Históricas.

Efectivamente, días después, una Comisión de la Academia visitaba las obras que se realizaban en el antiguo edificio Colegio de Santa Catalina, donde halláronse valiosísimos techos artesonados, uno de ellos mudejar, y el Sr. Cardenal, después de informarse de los académicos, probando decidida protección a las artes, ordenó que se destinaran a servicios preferentes las salas que contenían los artísticos artesonados.

A ruego de D. Federico González Plaza, Regente de la Parroquia de San Nicolás, se asesoró respecto al mejor emplazamiento que había de darse a un interesante retablito, obra de Juan de Borgoña, que encuéntrase en la Iglesia filial de San Vicente.

A solicitud del Diputado provincial D. Platón Páramo, se efectuó una visita en los desvanes del Hospital de la Misericordia, donde se hallaron más de cuarenta cuadros, muchos de buena factura y un dibujo de fachada que parece corresponder a una de las proyectadas para la Catedral, y el Sr. Director de la Academia indicó el procedimiento para mejor conservación de dichos cuadros que, una vez forrados, han sido expuestos en el Museo de la Diputación Provincial.

Atendiendo a las indicaciones del Párroco de San Pedro, don Pascual Martín de Mora, efectuóse una visita a la Iglesia filial de la Magdalena y se asesoró respecto al forrado y a la instalación en mejores condiciones de luz y de seguridad de un cuadro concienzudamente acabado y de la mejor época y estilo del renombrado Greco, San José, con el niño de pie, en el campo, sirviéndoles de fondo una vista parcial de Toledo, y sobre sus cabezas revolotean unos ángeles que vierten flores sobre el sagrado grupo. Lo más curioso es que la cabeza del niño es retrato de Felipe III.

A indicación del mismo Sr. D. Pascual Martín de Mora, se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

visitó la capilla fundada a principios del siglo XV, hoy Parroquia de San Pedro, y se examinaron lienzos de Bayeu, un cuadro representando a San Pedro y obra de un imitador del Greco, dos Custodias, una de plata y otra de bronce, y otras joyas que la Capilla posee y entre las que merecen especial mención un libro en pergamino minuciosamente ilustrado con afiligranados detalles pictóricos.

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública se le informó acerca de los locales del palacio de la Diputación Provincial donde, en virtud de Real orden de 14 de Noviembre de 1916, había de instalarse el Museo Arqueológico de Toledo.

Conocido el estudio hecho de los tapices de la Iglesia de San Vicente, el Sacerdote D. Federico González Plaza recabó el informe de la Academia para la mejor colocación de los referidos tapices.

Al ordenar la traslación de la pintura mural de la Virgen de España, desde la deteriorada nave donde se encuentra a otra del mismo templo de San Marcos, dispuso el Emmo. Sr. Cardenal, que dicho traslado se efectuará bajo la inmediata dirección de la Academia.

A petición de D. José María Campoy se llevó a cabo una visita informativa en el templo de Santiago del Arrabal, y pudo apreciarse que la mencionada Iglesia, digna de ser monografiada, conserva, entre otros bellos detalles artísticos, un interesante artesonado oculto por fingida bóveda, y se informó el medio más conveniente para dejar al descubierto tan ejemplar trabajo.

Galantemente solicitada la asesoría de la Academia, por don Nicanor Mariano Aparicio, Cura párroco del templo mozárabe de San Marcos, se efectuó un reconocimiento en dicha Iglesia y en su filial de Santa Eulalia.

En honor a los nuestros.

Lema es de la Academia, que quien a los suyos honra, favor para sí conquista. Y así explícase que cumpliendo la Academia en la forma que la ha sido factible, con los fines de su Instituto, en sesión de 2 de Julio de 1916 acordó que constara en acta su satisfacción por el triunfo que en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, había alcanzado el modesto y laborioso hijo de Toledo, genial compositor, D. Mariano Gómez Camarero.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Correspondiendo a la invitación del Excmo. Ayuntamiento, estuvo representada la Academia en el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la gloriosa muerte en Africa, del toledano y heroico Teniente de Infantería D. Antonio Pérez O'Dena.

En 3 de Diciembre de 1916 llegó a conocimiento de la Academia el que, nuestro ilustrado Director había alcanzado el primer premio concedido por la Biblioteca Nacional, en nacional concurso, y la Academia, al par que felicitó a tan querido Numerario, felicitóse a sí misma, recordando que el premiado, al fin, es el alma y la vida de la Academia toledana, felicitaciones que hubieron de reproducirse al conocer un nuevo galardón conquistado por el Sr. Ramírez de Arellano: el de Correspondiente de la Society Hispanic of America, de New York.

Testimonió asimismo la Academia especial felicitación al Numerario D. Juan Moraleda Esteban, por el premio alcanzado en el concurso de letras, organizado por la Internacional de Artes, Ciencias y Letras de Tolouse (Francia); al Correspondiente en Ciudad Real D. Pablo Vidad Carrero, por el homenaje que en premio a su laboriosidad le tributó el Magisterio de aquella provincia; al Correspondiente en Toledo D. Gregorio Ledesma Navarro, por su designación para el cargo de Presidente de la Diputación Provincial, y a los Correspondientes en Madrid excelentísimos Sres. D. Julio Burell Cuéllar y D. José Francos Rodríguez, en ocasión a haber sido nombrados Ministros de la Corona.

Los actos desplegados en pro de la conservación de los recuerdos artísticos e históricos, también se apresuró la Academia a premiarlos como ella puede hacerlo; con la más sincera y efusiva demostración de gratitud, y en este sentido el Correspondiente en Toledo D. Federico González Plaza, y el Numerario D. Hilario González Conzález y, en distintas ocasiones, el Honorario Eminentísimo Sr. Cardenal D. Victoriano Guisasola Menéndez, recibieron de la Academia los plácemes más cariñosos.

No olvidó, tampoco, la Academia a sus compañeros en los momentos de infortunio, por las sensibles pérdidas que experimentaron. Entonces, el sentimiento del Instituto, la más sincera expresión de pésame, aportóse, como caritativo mitigante, al dolor sufrido por tan queridos compañeros como D. Juan García Criado, D. Ramón Guerra Cortés, D. Rafael Ramírez de Arellano, D. Roberto Rubio Rosell, D. Alvaro González Saz y D. Federico González Plaza.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Testimonios de gratitud.

Cumpliendo la Academia con sus Estatutos y Reglamento, a su debido tiempo designó la Comisión que le ha de representar en Madrid durante tres años, y fueron elegidos los Correspondientes: Excmo. Sr. Conde de Casal, Presidente; D. Narciso Sentenach Cabañas, Vocal, y D. Angel Vegue y Goldoni, Secretario; Comisión que desde luego se hizo acreedora a los aplausos y al agradecimiento de la Corporación, porque teniendo ésta incoado el expediente para que se la declarara oficial, puesto en tramitación por su Correspondiente, Excmo. Sr. D. Julio Burell, Ministro entonces de Instrucción pública y Bellas Artes, la Comisión trabajó hasta conseguir del también Correspondiente, sucesor del Sr. Burell en el Ministerio, Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, que firmara la Real orden, publicada en el presente número, declarando oficial y con categoría de primera clase, a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Satisfechísima y altamente agradecida mostrábase la Academia hacia tan ilustre patricio Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, cuando una nueva disposición del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, vino a colmar los más merecidos entusiasmos de acendrada gratitud, por estatuir de Real orden que se otorgara la subvención anual de mil pesetas, que desde entonces viene percibiendo nuestra Academia.

A quien tan entrañable aprecio guarda para esta Academia, y, por tal, para el Toledo histórico-artístico, la Academia habíale de testimoniar su efusiva y sincera gratitud. Y así no es de extrañar que, en Junta celebrada el día 14 del actual, por aclamación unánime, se elevara de la categoría de Académico Correspondiente a la de Académico Honorario al protector ilustre Excelentísimo Sr. D. José Francos Rodríguez.

***

Los Estatutos que rigen a esta Corporación imponen al Académico Secretario el redactar un resumen de historia de la Academia en cada año, para leerlo en Junta pública.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Al cumplimiento de este deber he puesto a contribución todos mis amores a Toledo, que son muchos, y todas mis aptitudes, que no guardan relación con aquellos amores.

Las bellezas que yo pudiera haber reflejado en mi escrito, y en el que no aparecen, aparecerán en el erudito que un distinguido compañero os dará a conocer al elogiar a un hijo de Toledo que, entre el fantástico tropel de bizarras juventudes, alistóse en los tercios españoles y halló grato descanso en su vida de soldado, escribiendo «Los sucesos de Flandes y Francia en tiempo de Alejandro Farnesio.»

Y para cerrar con broche de oro mi honrosa misión de Secretario de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, permítaseme glosar las frases de dos Académicos Correspodientes que aureolan envidiados destellos como estrellas del Arte:

«Tiene la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo un bien bello e interesante campo de acción, en donde los paladines del Arte y de la Historia, dándose de mano, podrán realizar hermosas y utilitarias proezas. ¡Que el ambiente incomparable de la ciudad-museo dé larga vida a la simpática Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo!» —He dicho.

Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Discurso del Director D. Rafael Ramírez de Arellano en la misma Junta.

Existen veinticuatro asociaciones análogas a la nuestra en Madrid y provincias; de ellas, diez son dos veces centenarias, una cuenta el año ciento siete de su vida y las trece restantes fueron creadas por Real decreto de 1849 y, por lo tanto, están también cercanas a la senectud. La nuestra puede calificarse de párvula, pues acaba el año primero de su existencia y, sin embargo, algunas de las centenarias no disfrutan aún el carácter oficial concedido a la toledana por Real orden de 29 de Mayo, por el excelentísimo Sr. D. José Francos Rodríguez, Ministro entonces de Instrucción pública, que se halla presente y que figura en lugar preeminente en las listas de nuestra Academia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Como acaba de decirnos el Académico Secretario, en este primer año de nuestra vida hemos devuelto su antiguo esplendor medioeval a dos templos de los fundados por los monarcas visigodos, que, si no han vuelto a presentar la arquitectura latino-bizantina porque en el período musulmán fueron arrasados, han recuperado las galas con que les embellecieron sus reconstructores, aumentadas en las reformas fundamentales realizadas on ellos en el último tercio del siglo XV, período brillante del arte toledano, floreciente entonces merced a la esplendidez y a las iniciativas de Prelados tan insignes como los Cardenales don Pedro González de Mendoza y D. Francisco Jiménez de Cisneros, de gloriosa memoria. Hemos hecho excursiones, investigaciones y estudios en edificios y archivos, resultando descubrimientos tan importantes como la lápida bilingüe de Santas Justa y Rufina y el ara visigoda que servía de peldaño en una puerta de San Miguel el alto; antigualla insigne, porque en ella pudieron oficiar los Santos Prelados de los Concilios toledanos, que consiguieron la conversión al catolicismo de Recaredo y su pueblo, y dictaron leyes perpetuadas en el derecho foral, y más tarde en las Partidas y en otros Códigos generales.

El brillantísimo discurso del Sr. García Rey que habéis escuchado, sea muestra de lo que hicimos en la investigación histórica.

Ya habéis oído también, en la Memoria anual, la acogida que tuvo nuestra Academia en las Corporaciones análogas. Las de Madrid no la recibieron como similar, sino como a hija predilecta, con los brazos abiertos; las de provincias como cariñosas hermanas, y las extranjeras muy galantemente; pero si buena fué la acogida de las Academias, recibió y sigue recibiendo tales pruebas de entusiasmo de los grandes historiógrafos, artistas y literatos, que la honran ingresando de Correspondientes, que no tardará mucho en contar en sus listas los nombres más eminentes del Arte y de la Historia, y para que comprendáis hasta qué punto llega el aprecio de estos hombres insignes, bastará deciros que uno de los más egregios escultores, públicamente proclama hallarse más honrado y más orgulloso con el título de Correspondiente de Toledo, que con el de Numerario, que posee, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Débese tal éxito, no a los hombres que la formamos, que no somos todos los que debieran pertenecer y no pertenecen por limitación reglamentaria del número. Débese a la protección

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

decidida que desde su comienzo la dispensó el sabio y eminente Sr. Cardenal Guisasola, con cuya Presidencia nos honramos hoy, que no permite hacer obra alguna en edificios religiosos, sin previo informe de la Academia. Débese a los Sres. Ministros de Instrucción Pública D. Julio Burell, que incoó el expediente para la declaración oficial, y D. José Francos Rodríguez, que le ha resuelto; pero principalmente se debe a Toledo, museo sin igual de todos los tiempos y admiración de todos los amantes del Arte y de la Historia, quienes en avalanchas incontables la visitaban todas las primaveras y seguirán viniendo al terminar esa inconcebible lucha en que se hallan comprometidas casi todas las naciones del mundo. Débese a Toledo, a veces Corte y siempre asiento de la silla Primada de España, en donde se hallan juntos los recuerdos de su grandeza de todas las épocas. Y para que os convenzáis de esta verdad, volver conmigo los ojos al pasado.

En la Vega, bajo el polvo de veinte centurias y bajo la tierra acumulada por los obreros de Lorenzana, duermen las ruinas de un gran circo; bajo las casas de las Covachuelas se ocultan las de un teatro, de entre las develadas fortificaciones brotan los restos de la temida muralla; en ambas orillas del Tajo están los frogones de gigantesco acueducto; diseminados acá y allá quedan fustes y capiteles de grandísimos edificios, de templos tal vez; todo prueba la existencia de una Toledo romana, rica y floreciente.

En puertas, murallas, paredes de casas y torres de iglesias, por todas partes, aparecen los mutilados despojos de la corte de los monarcas visigodos, cuajados de geométricas labores de apacible decoración. En el Cristo de la Luz y en la calle de las Tornerías aún se levantan edificios de arte musulmán. Casas sin número conservan trozos de la espléndida decoración mudejar de los siglos XIII y XIV, alternando con los ábsides románicos de las iglesias del mismo tiempo, cuyos estilos se perpetúan y llegan al período de la casa de Austria; y de ésta, ahí están el Alcázar y el Ayuntamiento, en donde se ven las trazas de los Herrera, Villalpando, Covarrubias y Monegro. De todos los tiempos quedan monumentos amontonados y entremezclados como en museo viviente de todas las edades.

Entre estos recuerdos se alza la augusta Catedral. Ese edificio singular es la síntesis española del ideal cristiano y otro verdadero museo del Arte, en todas sus manifestaciones; y es además la que mejor retrata el ideal romántico de todas las Catedrales españolas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Cerrada al exterior, pequeñas sus puertas y abocinadas, en pirámides sus naves, misteriosa en sus extremos y esplendente en su crucero, en el lugar más elevado desde donde las plegarias se dirigen a Dios, a través de las pintadas vidrieras que le coronan. Por de fuera, sus cresterías y botareles forman tan encantador conjunto, que al contemplarlas en noches claras, en que nubes blancas recorren veloces el firmamento, al ver a éstas romperse y deshacerse en jirones entre los esbeltos pináculos, parecen los cendales flotantes y las alas blancas de los querubes, que saliendo por los ventanales, remontan el vuelo para llevar a las alturas las plegarias fervientes de los toledanos devotos.

Lo que da valor a nuestra Academia es el alma de Toledo, el ambiente artístico, la estructura especial, la idealidad, en fin, de Toledo; ese espíritu de misterio que persiguieron Zorrilla y Bécquer, y tantos otros románticos y poetas que recorrían y aún recorren de noche las misteriosas encrucijadas y los sombríos cobertizos, tras la ilusión de hallar a los hermanos del pecado mortal, las rondas de corchetes y los trovadores enamorados, que parecen próximos a brotar de entre las sombras de conventos y callejuelas. Ese espíritu poético con el que no acabarán los tiempos presentes, asaz prosaicos, y que vivirá tanto como Toledo exista.

A conservar ese espíritu toledano, a estudiar su pasado y a encauzar artísticamente su porvenir, ha venido la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

HE DICHO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Funcionamiento de la Academia durante el segundo año de su vida oficial.

Extracto de la Memoria

redactada por el Académico Secretario y leída en Junta pública de 30 de Junio de 1918.

Ha transcurrido un año a contar del día en que, congregados en este mismo Salón Capitular, celebramos el primer aniversario de la fundación de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

El día de hoy señala un año más en el activo vivir de la Corporación, y, casi en la totalidad de los que há un año nos reunimos, hoy conmemoramos el segundo aniversario, henchidos de gozo por las mercedes alcanzadas y los plácemes conquistados en dicho lapso de tiempo, y por el acrecentamiento en el número de los individuos, que integran la ya Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, hasta venir a sumarse a los modestos nombres de los Numerarios los más preclaros de los Correspondientes, eximios próceres que entrañan las aristocracias del blasonado abolengo, de la inteligente laboriosidad, y del perseverante heroismo, en todas las manifestaciones del Arte, de la Historia y de la Ciencia.

Y, como un año más ha transcurrido, de nuevo me he visto precisado a dirigir la palabra, ante tan ilustre y respetable concurrencia, en cumplimiento del Estatuto que impone al Académico Secretario redactar y dar a conocer, anualmente, y en Junta pública, el Resumen-Historia de esta Real Academia. Honradme, pues, con vuestra benévola atención, que, si no de la brillante manera qne merece ser expuesta la labor desarrollada, sí con todo mi buen deseo, la iré explanando sujeta a moderada extensión y a un sistema no muy cronológico, porque de él me obliga a separarme una luctuosa anotación, que vino a empañar el prisma a través del que veíamos alegres irisaciones de un fraternizado y constante convivir dentro de nuestra cultural Corporación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Justo tributo.

También, por desgracia, este año ha experimentado la Academia la pérdida sensible de uno de sus individuos.

El día 3 de Febrero del año actual falleció, en esta ciudad, el Académico Numerario D. Juan García-Criado y Menéndez; y si bien, por que los sesenta y seis años de edad y los infortunios que sobre tan ilustrado Académico pesaban, tomó parte poco activa en los trabajos de esta Real Academia, no por ello dejaba de ser uno de sus miembros más esclarecidos. Toledano neto, amantísimo de su patria, hombre estudioso y de vasta ilustración, trabajador incesante por el Arte y la Historia de Toledo, y en posición desahogada para destinar a esta labor toda su actividad, dejó muestra de ella en el excelente libro intitulado «A orillas del Tajo», donde coleccionó artículos correcta y doctamente escritos, y en los abundantes libros de actas de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos, de la que fué Secretario más de treinta años y la que puede decirse que vivía al amor que nuestro compañero la profesaba.

D. Juan García-Criado Menéndez, el primero de los Numerarios fundadores que nos dejó para no volver, era Correspondiente de la Real Academia de la Historia; estaba licenciado en la Facultad de Derecho en sus dos secciones: Derecho Civil y Canónico y Derecho Administrativo; perteneció al Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, y en esta ciudad ejerció, sucesivamente, los cargos de Juez de Paz, Diputado Provincial, Comisario Director de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, Presidente de la Asociación Agrícola Toledana, etc., etc.

Esta Real Academia, correspondiendo al merecido tributo de sentimiento hacia su Numerario fallecido, encomendó y asistió a la misa que, en sufragio del alma de D. Juan García-Criado Menéndez, se celebró a las diez horas del día 11 de Abril del presente año en la Iglesia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Las tareas de la Academia.

Los estudios e investigaciones practicados durante el curso Académico, justo es consignar que han sido de provechosos resultados y justificativos de que, en los embriones, en los desarrollos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

y en las esplendideces del Arte y de la Historia, es Toledo manantial inagotable.

Nuestro Académico Honorario, Emmo. Sr. Cardenal Guisasola Menéndez, perseverando en el cariñoso anhelo de que cuanto, relacionado artística e históricamente, aparezca en los edificios de la Archidiócesis, sea intervenido por esta Real Academia, dió cuenta de las obras que habían de realizarse en el edificio denominado Colegio de Santa Catalina, y así nos fué empresa sencillísima el admirar y estudiar un caso especialísimo de polícroma y yesería; un friso muy ancho, que, al practicarse la apertura de un hueco de puerta, apareció, contorneando toda una habitación, formado por grandes círculos, adornados en su interior con figuras humanas, de un tercio del tamaño natural, y presentando en los espacios intercirculares pájaros también de regular tamaño. El referido friso, o arrocabe, con cuyo nombre se le conoce técnicamente, debió ser labrado durante la segunda mitad del Siglo XIV, y a más de la particularidad de estar policromado, y de conservarse muy bien, tiene la de ser ejemplar rarísimo en Toledo; porque si en el llamado Arco del Obispo, y en las Iglesias de San Justo y de San Andrés, hay figuras en las yeserías, en todas se presenta la silueta, lisa, sin color, y en el arrocabe del Colegio de Santa Catalina están pintados lo mismo los pájaros que las figuras de hombres y mujeres.

También nuestro ilustre Académico Honorario, el Excelentísimo Sr. Conde de Casal, que en todos los órdenes sabéis nos prestó, y nos presta, valioso concurso, hubo de honrarnos con dos estudios: uno relacionado con la *Cerámica de Alcora*, y otro titulado *El Castañar de Cisneros*, leído en Junta pública y solemne con que conmemoró esta Real Academia el IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Ximénez de Cisneros.

El Director, Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, con el título de *Una página de la Historia toledana*, redactó un trabajo en el que, con notas, tan nuevas como interesantes, sacadas de las Actas Capitulares de Toledo y del Archivo del Palacio Arzobispal, trátase: de la proclamación de Felipe V en Toledo, el año 1700; de la ocupación de la ciudad por las tropas del Archiduque Carlos de Austria, en 1710, y de los estragos causados por dichas tropas en varios pueblos de la Archidiócesis, correspondientes a las actuales provincias de Toledo, Madrid, Guadalajara y Ciudad Real.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Otro importante estudio de investigación histórica, efectuado durante el año, corresponde al Numerario Sr. D. Francisco de Borja de San Román Fernández, que presentó un erudito trabajo respecto a Garcilaso de la Vega, y en cuyo escrito, a la vez que se tratan especiales circunstancias de la vida de aquel soldado, príncipe de la poesía lírica, muy preferentemente relacionadas con su testamento, subsana la mayoría de los errores que se han sostenido por otros literatos, y ofrece los hallazgos de presentar, entre otras fotografías: una página del testamento original de Garcilaso, con la primera firma y rúbrica que se conoce de su entrañable amigo el inspirado poeta y caballeroso guerrero Juan Boscán; una página de la información sobre la muerte de Garcilaso, con la primera firma y rúbrica que se conoce del historiador toledano Pedro de Alcocer, y una pagina de la hoja tasación de un hábito de la Orden de Alcántara, usado por Garcilaso, en el que aparecía el retrato del Emperador Carlos I, labrado en plata.

También al Sr. San Román Fernández se debe un estudio relativo al *escudo usado por el Ayuntamiente de Toledo, en la época medioeval.*

A las investigaciones llevadas a cabo por el Numerario señor D. Narciso de Esténaga Echevarría, débese la aparición de un documento, por el que se prueba, clara y terminantemente, que también *fué escultor el Greco,* porque obra de este artista es el relieve que, representando la imposición de la casulla a San Ildefonso, guardaba el Seminario de Toledo, y hoy está expuesto en la Sacristía de la Catedral Primada.

El Numerario Sr. D. Buenaventura Sánchez-Comendador Guerrero, confeccionó el artístico pergamino policromado, imitación fidelísima de un códice de la XVI centuria, con que esta Real Academia se honró patentar el *Título de Académico Protector a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.*

Al Numerario electo Sr. D. Alvaro González Saz, se debe el *Estudio y planos de parte de unas cuevas romanas,* que se conservan bajo el edificio que fué antigua residencia de los Jesuítas de Toledo, y el discurso que, en el acto de su recepción, ha dado a conocer con el título de *Orientación de la Arquitectura local.*

Además, con recordar los actos culturales que, con la celebración de Juntas públicas extraordinarias y solemnes, ha llevado a cabo esta Real Academia, recuérdase que han contribuido con sus trabajos los Numerarios siguientes:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

D. Rafael Ramírez de Arellano, con un estudio ensalzando *La labor de Amador de los Ríos.*

D. Teodoro de San Román Maldonado, exponiendo la *Personalidad Histórica de Cisneros.*

D. José María Campoy García, estudiando a *Cisneros Religioso y Prelado.*

D. Roberto Rubio Rosell, modelando un *Busto del Cardenal Ximénez de Cisneros.*

D. Hilario González González, presentando a *Cisneros bajo el concepto militar.*

Por fin, D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, el Académico de Número que os habla, coadyuvó a las tareas de la Academia, con un escrito referente al *Patriotismo del Emmo. Sr. Conde de Casal*; un discurso estudiando la obra *Toledo pintoresca* de Amador de los Ríos y otro contestando al de *Orientación de la Arquitectura local*, dados a conocer en tres Juntas públicas extraordinarias.

Y no menos entusiastas y decididos colaboradores, a la cultural y laboriosa misión de esta Academia, mostráronse los Correspondientes: Ilma. Sra. D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, don Benito Hernández de la Cruz, D. José María Florit Arizcun, D. Manuel de Sandóval Cútoli, Ilmo. Sr. D. Luis Barrera de Liaño e Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez Romea.

Por el tesoro artístico.

El Numerario D. Juan Moraleda Esteban hizo conocer un día que en terrenos inmediatos a Toledo, en el sitio denominado «Venta del Hoyo», existía, entre restos de construcción y de cerámica árabe-judía, una singularísima lápida. Seguidamente efectuóse la excursión, al objeto de estudiar aquellos lugares, y tan interesante ejemplar epigráfico, resultó ser la lápida sepulcral de referencia, y tan amabilísima acogida hubo de dispensarnos su propietario, D. Antonio Vélez Hierro, que no demoramos el gestionar la cesión de la lápida; y no pudo ser más halagüeño el rerultado de la petición formulada, porque el Sr. Hierro, después de colmar de elogios la labor que viene realizando la Real Academia toledana, accedió con todo entusiasmo a cedernos la lápida, con la sola limitación de que, si esta Real Academia, o su Museo, llegara en algún momento a desaparecer, como tal entidad cientí-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

fica, la lápida volvería a ser propiedad del donante o de sus herederos.

La intesesante lápida hubo de ser transportada a Toledo y guardada en el artístico edificio de Santa Cruz de Mendoza; y según manifestaciones de nuestro Correspondiente el ilustrado Doctor Yahuda, está grabada con caracteres hebreos-arameos, enalteciendo, sobremanera, al personaje a que se refiere y que es Moisés, hijo de Rabí Yoseph, hijo de Abi Zabdel, fallecido en el mes de Schubal (Enero), del año 5115 de la creación, 1355 de nuestra era. De dondè resulta que el personaje de referencia era hombre de relevantes méritos y virtudes, que ocupó elevados cargos en el tiempo de Samuel Leví, y de D. Pedro I de Castilla, y que figura en el catálogo de Hombres Ilustres y de Rabinos, «de Hayisa David Azulag», impreso en hebreo el año 1902, existente en la Biblioteca de Estudios hebraicos instalada en la Sinagoga del Tránsito en Toledo.

El mismo Numerario, Sr. Moraleda Esteban, nos indicó que, en la finca denominada Buenavista, habíase encontrado un trozo de fuste, con inscripción árabe; y, después de estudiado, también se solicitó la donación; mas su propietario, D. Bonifacio Avellanal, que ya había asignado adecuada colocación para que se pueda admirar y estudiar aquel trozo de fuste, ofreció galantemente que, si algún día se ausentara de Toledo, procedería a entregarla a esta Real Academia.

Otras gestiones realizadas, en defensa del Arte y de la Historia de Toledo, y que, por cierto, en su mayor parte también han merecido satisfactorio resultado, se concretan en los extremos siguientes:

Se reiteró la inmediata realización de las obras proyectadas para restaurar la artística Portada de los Leones de la Catedral, y en plazo inmediato hubo de consignarse el importe del correspondiente presupuesto.

Solicitóse del Excmo. Sr. Duque de Alba, la mejor conservación del llamado Palacio de Galiana, y por conducto del Administrador general se contestó que comenzaba a ser desalojado el Palacio, y procederíase a la limpieza y extracción de los escombros acumulados.

Dada cuenta de que el local denominado «Taller del Moro», habíase adquirido para establecimiento de una Panificadora, se rogó al Sr. D. Jerónimo Sierra la mejor conservación de la parte

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

artística del edificio, a cuyo ruego respondió atentamente el señor Sierra, manifestando que se concretarían las obras a recorrido de cubiertas y de pavimentos y limpieza de muros, bajo la acertada dirección del Arquitecto Académico Sr. González Saz.

Se solicitó, de la Junta local de primera enseñanza, que los señores Profesores de las Escuelas Nacionales visiten semanalmente los Museos y Monumentos principales de esta capital, con objeto de inculcar a los niños amor a nuestro tradicional pasado y elementales nociones de la Historia y de las Artes que Toledo atesora, y tenemos noticias de que ha sido favorablemente acogida nuestra solicitud.

Del Excmo. Ayuntamiento se espera: que proceda a la apertura de la Puerta de Almofala, a contener el abatimiento de la muralla inmediata al Puente de Alcántara, a retirar los escombros que gravitan sobre la antigua puerta de entrada a la ciudad y, a ser posible, a dejarla en franca accesibilidad, y a que acometa, con actividad y decisión, una bien entendida ordenanza referente a rebocos y decoraciones de fachadas.

Por último, para la Exposición de apuntes históricos, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de esta imperial ciudad, y siempre con la plausible idea de estimular, por todos los medios, la cultura que inspiran las gloriosas reliquias monumentales de Toledo, ofrendó esta Real Academia un precioso jarrón, obra del notable artista, nuestro Numerario D. Sebastián Aguado Portillo, con destino a premiar uno de los trabajos que se presentaran en la referida Exposición.

Restauración de Monumentos.

Santiago del Arrabal.—Formulada por esta Real Academia una petición, a su ilustre Honorario, el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, para que contribuyera a descubrir el techo de la nave del centro de la Iglesia de Santiago del Arrabal, cuya importancia se conocía por los escritos de nuestro malogrado Correspondiente D. Rodrigo Amador de los Ríos, y por fotografía del Numerario D. Pedro Román Martínez, Su Eminencia, deseoso siempre de coadyuvar a los fines de la Academia toledana y a aumentar los esplendores de los templos de la Archidiócesis, se apresuró a poner a nuestra disposición mil pesetas, que se invirtieron en descubrir y restaurar el artesonado central.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Días después de terminarse estas obras, el generoso donante, perseverando en su elogiable altruísmo, nos hizo entrega de otras mil pesetas que fueron invertidas en reparaciones de los muros interiores del templo y en descubrir dos magníficos y extraños ajimeces, únicos en su clase en Toledo, y casi puede decirse en España. Y aun cuando todas las obras, que en su totalidad acariciábamos llevar a cabo, no han llegado a su término, porque faltan dejar al descubierto una hermosa tercera ventana y dos artesonados, y las decoraciones que se presumen encontrar en los muros laterales del crucero y los ábsides, ya se puede admirar un espléndido artesonado de estilo mudejar y unas ventanas que dan el convencimiento de que las construcciones religiosas fabricadas de ladrillo, en Toledo, son castellanas manifestaciones del románico, como los ajimeces, estrechos y alargados, señalan el embrión del más tarde maravilloso gusto ojival, verdadera arquitectura del esplendor cristiano.

Santas Justa y Rufina.—Otra obra, aunque por su cantidad insignificante, llevada a cabo con fondos propios de esta Real Academia, es la realizada en el templo muzárabe de Santas Justa y Rufina. Todos recordarán que, en el exterior, empotrada en el muro correspondiente a la calle de Santa Justa, y a una distancia, aproximada, de seis metros, a la derecha de la puerta de entrada a la Iglesia, dejábase ver, y existe, una piedra prismática, labrada con adornos visigóticos.

La Academia, suponiendo que dicha piedra pudiera ser antigua pilastra, y deseando conocer si estaba ornamentada por los paramentos que no aparecían al exterior, encargó el efectuar estas investigaciones al Numerario D. Ezequiel Martín Martín, Arquitecto, quien comenzó los trabajos previa autorización del Prelado, y con la complacencia del Párroco, también Numerario, D. Angel María Acevedo Juárez, y grande fué nuestro entusiasmo al quedar al descubierto la supuesta pilastra, y, a continuación, la mitad de la antigua portada; como grande fué nuestro sentimiento al convencernos que la otra mitad de la portada había sido destruída en ocasión de añejas obras realizadas en el muro.

Este descubrimiento que ha quedado en condiciones de poderse admirar y estudiar, es de importantísimo interés por corresponder al único ejemplar que conserva Toledo de la arquitectura religiosa latino-bizantina, y cuya analogía con los restos hallados en Mérida es evidente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Justísimo es consignar que a realizar estas restauraciones han prestado eficaz cooperación, cada uno dentro de sus valiosas aptitudes, los Numerarios Sres. D. Sebastián Aguado Portillo, D. Pedro Román Martínez, D. Manuel Tovar Condé, D. Aurelio Cabrera Gallardo y D. Ezequiel Martín.

Fechas memorables.

¡Quién supiera explanar, de la hermosa manera que el asunto merece, un hecho que forma época en los anales de esta Academia!

A la ligera, muy sobriamente, con la brusca sencillez que en mi lenguaje impera, he ido, en brevísimo extracto, dando a conocer la labor y los actos realizados durante el curso Académico 1917-1918. Unos sencillos, casi rutinarios; otros de muy especial resonancia; todos influenciados por los sacratísimos deberes que nos son anexos al par que aureolados por destellos briosos de arrobadores sentimientos, de innarcesible cariño hacia los que glorificaron y columbraron los sublimes ideales de la fe y de la Patria, encarnados en las austeridades y energías y en las privilegiadas dotes de cultura y de Gobierno, del eximio Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros; y hacia los que, nimbados con brillanteces de imaginación y vigorosas tonalidades, cantaron y bosquejaron, de manera esplendorosa, las exuberancias que el Arte y la Historia acumuló en Toledo, de la magistral manera como supo hacerlo el inspirado polígrafo D. José Amador de los Ríos y Serrano

Todos nuestros trabajos, todas nuestras perseverantes actividades en pro de la inmortalizada ciudad, que es Museo y Archivo fastuoso para el artista, para el historiador, para el poeta y para el arqueólogo, venían siendo objeto de diferentes plácemes y continuados elogios de las más elevadas personalidades; y a las estimuladoras felicitaciones de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando eslabonáronse las no menos efusivas, de la Dirección General de Bellas Artes, y de Centros y Entidades donde se cultivan los campos artísticos y de investigación. De triunfo en triunfo, llegamos a recibir expresivo despacho telegráfico remitido por el ilustre Presidente de la Real Academia Española y del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Aún nos estaba reservada una altísima distinción, muy preciada, y si no en honor ni por merecimientos nuestros, sí en honor a Toledo, y como preciado testimonio de cariño a la artística e histórica ciudad, nos fué otorgada aquella elevadísima distinción: Su Majestad el Rey (q. D. g.), en vista de la respetuosa solicitud de esta Academia, se sirvió acceder a los deseos manifestados concediéndola el Título de Real, que podrá usar en todos sus emblemas y documentos.

Por la soberana disposición, firmada en Palacio el día 22 de Noviembre de 1917, había conquistado la toledana Academia una de las más hermosas preeminencias; y, cuando todos tributábamos rendido y grande homenaje de gratitud hacia el recompensador augusto, un mes, próximamente, después de aquella memorable fecha, 22 de Noviembre de 1917, una más acendrada prueba de amor al Arte y a la Historia hubo de prodigarnos la egregia voluntad del español patriota, que ensalza a nuestra ciudad titulándose Duque de Toledo:

A las doce horas del día 20 de Diciembre de 1917, la Comisión permanente, que en Madrid representa a esta Real Academia, fué recibida por Su Majestad el Rey (q. D. g.), en audiencia de gracias, por haberse dignado otorgar el título de Real a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; y tales frases de bondad y de entero conocimiento dedicó el Monarca a nuestra Corporación, y tan entusiástico cariño reflejó hacia Toledo, que, celebrando que en la cuna del Arte y de la Historia se estableciera la primera Academia creada en su reinado, declaróse Académico Protector Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en 20 de Diciembre de 1917.

Premios.

En sesión de 21 de Abril próximo pasado, acordóse otorgar premios, mediante oposición, a los obreros-alumnos matriculados en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo; premios que consistirían precisamente en herramientas del oficio respectivo, y que se adjudicarían, en la presente sesión pública anual, con los demás que, para premiar la virtud, tiene ofrecidos esta Real Academia a cinco alumnos de otros tantos Centros culturales de Toledo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Tal idea, como no podía por menos de ocurrir, fué entrañablemente acogida por nuestro amantísimo Prelado, que contribuyó, con hermoso y caritativo óbolo, a acrecentar los recursos que, al fin propuesto, anunciaba la Academia. Y provechosos, en verdad, han sido los frutos; pues de las oposiciones verificadas, donde se han visto luchar encariñadas laboriosidades y elogiables iniciativas, se ha desprendido una estimuladora conclusión: que el más humilde artesano truécase en inteligente artista si prosigue la senda que señalan los ilustrados Profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

En un principio, e independiente del premio a la virtud, ofrecido al alumno más necesitado y aplicado de la Escuela, acordáronse otorgar tan sólo tres premios, uno por alumno de los talleres de metalistería, carpintería y cerámica; mas el resultado de las oposiciones impulsaron a duplicarlos, doliéndonos muy mucho no poderlos multiplicar, dado el número de obreros-alumnos que, en nuestra opinión, se hicieron dignos de premios. De haber dispuesto la Academia de mayores recursos, en mayor número hubieran sido los premios. Y confíamos en que se aumentarán durante el próximo año académico, si los recursos aumentan, porque confíamos, también, en que perdurarán las iniciativas y entusiasmos de estos obreros modelos, con lo que, a los nombres de los hoy premiados vendrán a adicionarse sucesivamente, y a ser posible, los de todos aquellos que, de manera tan elogiable, perseveran en huir de la ociosidad y del vicio, y hurtan horas al corporal descanso, para rendir veneración a la laboriosidad; a una de las más sacrosantas virtudes; que del amor al trabajo nacieron la fe cristiana y la caridad para con el prójimo.

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

Indiqué, en líneas anteriores, que independientemente de los premios ofrecidos a los obreros alumnos, de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, se otorgarían otros premios en la Junta pública que hoy celebramos.

Estos últimos débense al nunca suficientemente elogiado patriotismo del Senador por Toledo, nuestro Académico Honorario, Excmo. Sr. Conde de Casal, que entregó a esta Real Academia mil pesetas para distribuirlas en premios a la virtud y al talento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Como premios a la virtud anunciáronse cinco, de a cien pesetas, destinados a las personas, vecinas o naturales de Toledo, que fueran denunciadas por sus distinguidos actos de virtud, y solamente hubo de presentarse una denuncia, que, comprobada, vino a confirmar la abnegación y laboriosidad de la señorita Angela Varela Buitrago; haciéndose entrega del premio en Junta pública celebrada el día 8 de Noviembre de 1917, conmemorativa del IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Ximénez de Cisneros.

Las cuatrocientas pesetas restantes del premio señalado para la virtud, acordóse distribuirlas en cinco premios, consistentes en cinco monedas de oro, de ochenta pesetas, que se adjudicarían en la Junta de hoy a otros cinco alumnos de los más necesitados, y que, distinguiéndose por su aplicación sobre los demás, cursen sus estudios en los establecimientos siguientes: Instituto General y Técnico, Seminario Conciliar, Escuela Normal de Maestros, Escuela Normal de Maestras y Escuela de Artes y Oficios.

Las propuestas, unipersonales, y conforme a las bases de la convocatoria, formuladas por los Claustros de los respectivos Centros docentes, son palmarias pruebas del cariño que profesan a sus alumnos los ilustrados Catedráticos y Maestros que tienen la sagrada misión de cultivar inteligencias, despertar entusiasmos y encauzar vocaciones y aptitudes.

Ahora, excelentísimos e ilustrísimos señores, distinguidísimas damas y respetable e ilustrado auditorio en general, permitidme que mis últimas palabras, en esta sesión solemne, las dirija, precisamente, a este grupo de alumnos que, con su laboriosidad, contribuyen a un mayor esplendor del acto que celebramos.

Mis amiguitos.

Vosotros no me conocíais. Sin embargo, yo sí os conozco porque me agrada conocer al humilde y al laborioso; lo mismo al que se dispone a conquistar un título académico, que al que labora por conseguir una artística educación; porque, como vosotros, también asistí a centros culturales, análogos a los en que recolectáis tan sabias enseñanzas; porque mi carrera en el Ejército me tiene ligado con el artista y el obrero; porque, como a vosotros, la divina Providencia, en sus altos juicios, me señaló

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

modesto origen, y gocé, por fortuna, de efusivas caricias, de sanos consejos, de ejemplaridades paternales, de amores no comparables con ningún otro amor terreno. ¡Dios me dé salud y vida para bendecir su Santo nombre y saber inculcar a mis hijos tanto efusivo amor y tanta virtuosa ejemplaridad como mis buenos padres me prodigaron!

Pero, así también, en lo más íntimo de mi alma, he sabido guardar, siempre, cariñosa recordación para los que, como aquel docto Maestro de Escuela, D. Antonio López Laso, fué acertadísimo preceptor en mi edad primera; para aquel plantel de la inteligencia, que, dirigido por el virtuoso D. José Julio de la Fuente, integraba el Claustro del Instituto Caracense en que me gradué de Bachiller; para aquellos ilustrados Ingenieros del Ejército, como el infortunado Capitán D. Luis Martínez Romero y el Comandante D. José Ferrer y Llosas, que rindió su vida víctima de los insurrectos tagalos, y otros dos jefes, cuyos nombres no cito porque afortunadamente viven, que iniciaron mi nacimiento a la vida militar; para todos los que, cerca de mí, practicaron la santa obra de enseñar; desde el primer silabario a los intrincados formulismos de la mecánica y la estereotomía, de la fortificación y la arquitectura.

Estáis en el mismo caso, y, por ello, este día debéis señalarle como uno de los más agradables de vuestra vida.

Todos vosotros, estudiantes y obreros, si al correr de los años perduráis en vuestra reconocida laboriosidad, alcanzaréis un otro día muy halagüeño; en el que, como iniciado término de los estudios, vistáis la toga del jurisconsulto o el uniforme del militar; curéis las dolencias del cuerpo o las tribulaciones del alma; proyectéis el palacio del poderoso o el asilo del desvalido; desempeñéis la cátedra universitaria o la escuela aldeana; forgéis la monumental verja o la espada del soldado; labréis artístico relicario o polícroma vidiera.

Pues a ese día, tan esperado, tan ansiado para vosotros, habréis de unir tantos otros de vuestro vivir, y con ellos, el constante y cariñoso recuerdo de vuestros Catedráticos, de vuestros Profesores, de vuestros Maestros, a quienes seráis deudores de cuantos conocimientos hayáis adquirido.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo va a entregaros, en momento tan solemne, los premios a que os hicisteis acreedores.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

No es sólo a esta Corporación a quien los debéis agradecer. Agradecedlos, en primer término, a las altruistas y patriotas personalidades que, espontáneamente, aportaron los recursos necesarios, y agradecedlo a vuestros Profesores que tanto han contribuído, con sus espléndidas enseñanzas, a que os hiciérais dignos de esos premios, que, a su vez, deben servir de estímulo para los que hoy no los lograron.

Estos premios tienen la característica de otorgarse a los alumnos de condición más humilde y de más esmerada aplicación que cursan estudios y profesiones en los establecimientos docentes de Toledo.

Tiéndese, con ellos, a estimular un renacimiento, un reverdecer de los lauros toledanos; de aquella hermosa edad en que, los hijos de esta provincia, esmaltaron con brillante colorido páginas envidiadas de los gloriosos anales patrios.

Disponéos a seguir aquellas sendas que siguieron, por todos los campos del saber y de la admiración, los que en tierras de Toledo vieran la luz primera.

No os arredre vuestro modesto origen, que también modesta fué la cuna de otros hijos de Toledo, cual la de aquella luz de sabios llamada Pedro Chacón; la del Arquitecto Juan Bautista Monegro; la del Doctor Alejandro de Luna; la del Naturalista Lorenzo Pérez; la del Maestro Mayor de Fortificación Cristóbal de Rojas y miles más que en humilde cuna nacieron, como, en Villaseca, el virtuoso Ignacio de Porres; en Talavera, el General Francisco de Verdugo; en Santa Olalla, el Doctor Alvaro de Castro; en Oropesa, el historiador Francisco de Cepeda; en Consuegra, el beático Cristóbal de la Cruz; en Fuensalida, el Notario Andrés de Losa; en Gerindote, el teólogo Miguel de la Fuente; en Santa Cruz de la Zarza, el Capitán Alonso Gallo, y, ¿a qué continuar? Entre riscos y zarzales encontróse al pequeñuelo que personificara la insigne figura del sabio Juan de Mariana; y acordáos y bendecid aquella santa humildad en que naciera el más excelso de los hombres, y cuyas divinas doctrinas son gratísimo consuelo de los que hemos de ganar el pan con el fruto de nuestro trabajo.

Bendecid al Supremo Ser que, al otorgaros la vida, os la concedió completa; aureolada por las divinas facultades: inteligencia, sentimiento y voluntad. Bendecid a vuestros padres que, desde el momento que a la vida nacisteis, ambicionaron para vosotros, con entrañables e indescriptibles afectos, las más sacro-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

santas virtudes; bendecid a vuestros Profesores que, con cariñosa severidad os estimulan, modelan vuestra inteligencia, despiertan vuestros sentimientos y encauzan vuestra voluntad, y bendecid a vuestros protectores que, desde los elevados y prestigiosos cargos que desempeñan, dirigen su vista y llevan su amparo hacia los humildes que estudian, que laboran, para amar a su Dios y a sus obras, honrar a sus padres y a su Maestros y ser dignos ciudadanos de su Patria y de su Rey.—He dicho.

Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Alumnos a que se hace referencia en el anterior discurso.

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

Srta. Juana Pilar Paliño Vázquez, de la Escuela Normal de Maestras.

D. Benito Gálvez Cortecero, del Instituto General y Técnico.

D. Román Beteta García, del Seminario Conciliar.

D. Andrés Antonio Abel, de la Escuela Normal de Maestros.

D. Balbino Sánchez Redondo, de la Escuela de Artes y Oficios.

Premios del Emmo. Sr. Cardenal y de la Real Academia.

D. Juan Cases Cervantes y *D. Lucio Moreno Gómez*, del taller de Talla y Carpintería.

D. Rafael López de la Cruz y *D. Andrés Sánchez García*, del taller de Cerámica.

D. Juan Pérez Bargueño y *D. Antonio Martín Sánchez*, del taller de Metalistería.

Estos obreros-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, presentaron, respectivamente: arqueta estilo mudejar, retablo estilo gótico, ánfora toledana, centro de mesa, candelabro de pared y pie para ánfora.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Juntas públicas celebradas por esta Academia.

I.—Reglamentaria de 24 de Junio de 1917.

Dió principio a las once, en el Salón Capitular alto de las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Académico Honorario Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, a quien acompañaban: el Ilmo. Sr. Gobernador Civil, D. Vicente Sebastián Erice; el excelentísimo Sr. General Gobernador Militar, D. Manuel Martín Sedeño; el Director de la Academia, D. Rafael Ramírez de Arellano; el Académico Honorario, Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez; los Presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento y la Comisión permanente de esta Academia en Madrid: compuesta de los Sres. Conde de Casal, Sentenach y Vegue Goldoni.

En el estrado, alternando con los Académicos Numerarios, estaban representaciones de entidades toledanas y una numerosa de la Real Academia de San Fernando, formada por los señores Blay, Palacios, Sentenach y Lampérez, así como también los distinguidos artistas y escritores Sres. Pulido, Florit, conservador de la Real Armería, Sandoval Cútoli, Somoza y Rubio Rosell (D. Rafael), que habían venido a Toledo con el exclusivo objeto de concurrir a este acto, y son Correspondientes de nuestra Academia.

En el resto del Salón agrupábase hermoso plantel de señoras y señoritas, y nutrida concurrencia de todas las clases sociales de Toledo.

Concedida la palabra al Académico Secretario, Sr. Aragonés, leyó la Memoria, cuyo extracto se inserta en el presente número, a continuación de las Reales órdenes, siendo sumamente aplaudida.

Después, el Numerario Sr. García Rey dió lectura a un estudio sobre el cronista, soldado de Flandes, Alonso Vázquez, natural de Toledo, escuchando muchos aplausos.

Finalmente, el Sr. Director leyó el discurso-resumen que también se inserta en el presente número de nuestro BOLETÍN.

***

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

II.—Extraordinaria de 8 de Noviembre de 1917.

Ante selecta y numerosa concurrencia, entre la que se destacaban muchas señoras, tuvo lugar, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Seminario Conciliar, la Junta pública y solemne conmemorativa del IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

Presidió el acto, en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y del Gobierno de la Nación, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Joaquín Fernández Prida, acompañado de los Sres. Emmo. Cardenal Arzobispo y Académico Honorario D. Victoriano Guisasola, Gobernadores civil y militar, Director de la Academia, Presidentes de la Diputación provincial y Ayuntamiento, y ocupando el estrado, mezclados con los Académicos Numerarios y Correspondientes, representaciones de las entidades toledanas eclesiásticas, civiles y militares, en las que se distinguían los Sres. Obispos de Coria, Cuenca, Madrid-Alcalá, Plasencia, Sigüenza, Prior de las Órdenes Militares, el Auxiliar de Toledo y el Vicario General de la Orden de Franciscanos de España, así como también la Comisión de la Academia en Madrid, representada por su Presidente Sr. Conde de Casal y el Secretario Sr. Vegue y Goldoni.

Presidió a todos el busto del Cardenal Cisneros, modelado para este acto por el Académico Numerario D. Roberto Rubio Rosell.

Concedida la palabra por el Sr. Ministro al Académico Secretario Sr. Aragonés, éste, en un breve discurso, hizo resaltar el patriotismo del Excmo. Sr. Conde de Casal al conceder a la Academia mil pesetas para distribuirlas como premios al talento y a la virtud, en ocasión tan solemne como la conmemoración del IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros; dió cuenta del resultado del concurso publicado a tales fines, y anunció el que, con igual objeto, ha de organizarse; pasando seguidamente a ensalzar la abnegación y laboriosidad de la Srta. Angela Valera Buitrago, humilde hija del trabajo que, sin otros recursos que los adquiridos con su prestación personal, y contra la opinión de su familia, viene cursando la carrera del Magisterio, con tal asiduidad y amor al estudio, que consiguió alcanzar premios y matrículas de honor y figurar en primera línea entre sus condiscípulas, por

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

cuyas hermosas virtudes la Academia habíala concedido uno de los premios ofrecidos; terminando por rogar a dicha Srta. Angela Valera Buitrago, que tuviese la bondad de pasar al estrado a recibir el galardón a que se hizo merecedora.

Acto seguido, el Numerario Sr. Campoy García, bajo el título de «Cisneros religioso y prelado», leyó un trabajo sobre la vida de Cisneros como reformador de los Franciscanos, como educador y estimulador de los estudiosos y como gobernante, cuyo discurso ha sido publicado.

Seguidamente, el Numerario Sr. San Román Maldonado leyó un escrito referente a la «Personalidad histórica de Cisneros», como ejemplar vivo de imitación para todos los órdenes de la vida social; como hombre de ciencia y pedagogo insigne, que se adelantó cuatro siglos en sus procedimientos de enseñanzas; como gran maestro para la actual generación, y como privilegiado orientador de nuestro poderío colonial en el continente africano; discurso que también está ya publicado.

A continuación, el Correspondiente Sr. Barreda leyó una «Loa a Cisneros», que corre impresa.

El Sr. Ministro levantó la sesión por cinco minutos, por tener que marchar a Madrid; reanudóse bajo la presidencia del señor Ramírez de Arellano, y concedida la palabra al Numerario señor González González, dió lectura a su trabajo «Cisneros bajo el concepto militar», en el que presenta al Cardenal como estratega y guerrero en la conquista de Orán; estudió aquella operación militar y puso de relieve el genio batallador de Cisneros. Este discurso también ha sido impreso.

El Correspondiente Excmo. Sr. Conde de Casal leyó un estudio titulado: «El Castañar de Cisneros», historiando las vicisitudes de aquella población, y el Correspondiente Sr. Sandoval Cútoli recitó una de sus poesías, dedicada «A Cisneros».

Todos los trabajos fueron premiados por la concurrencia con nutridos y entusiastas aplausos.

*
* *

III.—Extraordinaria de 5 de Mayo de 1918.

En el histórico Salón Capitular del Ayuntamiento se celebró, brillantemente, el homenaje tributado por la Real Academia de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, al preclaro escritor y arqueólogo insigne D. José Amador de los Ríos, en ocasión del primer centenario de su nacimiento.

Presidió el acto el Académico Honorario, Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, estando en estrados los Sres. Gobernador civil, Gobernador militar, Director de la Academia, Alcalde, Académico Honorario Excmo. Sr. Conde de Casal, y representaciones de entidades varias, alternando con los Académicos Numerarios y Correspondientes, entre éstos el Dr. Tolosa Latour.

Al pie de la mesa presidencial ocuparon puestos de honor la Ilma. Sra. D.ª Blanca de los Ríos, Correspondiente, y su esposo el Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez Romea, también Correspondiente de nuestra Academia y Numerario de las de la Historia y de San Fernando, cuyas representaciones ostentaba en tan solemne sesión. La representación de la Academia Española la ostentaba nuestro Director Sr. Ramírez de Arellano, en vista de telegrama del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Presidente de aquélla.

Leyeron discursos, por este orden: los Sres. D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, D. Vicente Lampérez, D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez y D. Rafael Ramírez de Arellano, cuyos discursos han sido publicados, por esta Real Academia, en un volumen especial, lo que hace innecesario aquí el ocuparse de ellos más que para consignar que fueron muy aplaudidos por el docto público que llenaba la sala.

***

IV.—Reglamentaria y de recepción de 30 de Junio de 1918.

Comenzó a las doce horas, en el Salón Capitular alto de las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Director don Rafael Ramírez de Arellano, a quien acompañaban los señores General Gobernador Militar, D. Manuel Martín Sedeño, y el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Justo Villarreal y Villarrubia.

En el estrado, representaciones de entidades oficiales e individuos pertenecientes a Corporaciones varias, alternando con los Académicos Numerarios y Correspondientes de Toledo y el de Madrid Sr. Vegue Goldoni.

También en el estrado, y en sitio preferente, estaban los

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

alumnos a quienes se habían otorgado premios del excelentísimo Sr. Conde de Casal, y los obreros alumnos de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios que alcanzaron, previas oposiciones, los premios costeados por el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, Académico Honorario, y por la Real Academia de Belles Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y cuyos nombres van consignados en páginas anteriores de este número.

El resto del amplio Salón estaba materialmente ocupado por lo más culto de Toledo, por extraordinaria concurrencia de señoras y señoritas y por multitud de estudiantes y obreros.

Recepción del Sr. D. Alvaro González Saz.

El Sr. Director dispuso que los Académicos Numerarios señores Aguado Portillo y González González, acompañaran, hasta la tribuna, al Académico electo Sr. D. Alvaro González Saz, quien, al hacer su entrada en el Salón, fué acogido con los aplausos de la concurrencia.

Concedida la palabra al Académico recipiendario, dió lectura a su discurso de recepión, titulado «Orientación de la Arquitectura local», contestándole el Sr. Aragonés.

A continuación, el Sr. Director impuso la medalla al nuevo Académico de Número, y el Secretario le hizo entrega del título, conforme a prescripción reglamentaria. Ambos discursos están publicados, por lo que nos abstenemos de reseñarlos.

La Historia Resumen.

Terminada la recepción del Sr. González Saz, volvió a ocupar la tribuna el Académico Sr. Aragonés, dando a conocer la Historia Resumen de los trabajos realizados por la Corporación en el curso de 1917 a 18, cuyo extracto se inserta en el presente número, y procediéndose después al reparto de premios a los alumnos de los Centros docentes, de que ya queda hecho mérito en distintos lugares de los documentos que forman este primer número de nuestro BOLETÍN OFICIAL.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Discurso del Excmo. Sr. Conde de Casal, Académico Honorario, en la sesión extraordinaria de 8 de Noviembre de 1917.

El Castañar de Cisneros.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR (1).

DIGNÍSIMAS AUTORIDADES TOLEDANAS.

SRES. OBISPOS DE ESTA ARCHIDIÓCESIS PRIMADA.

SRES. ACADÉMICOS.

No por vana ostentación, siempre pueril y en este caso inoportuna, sino por cumplir un grato deber para con aquella tierra que al Sur de esta provincia habitó el austero cenobita cuyo cuarto centenario solemnizáis hoy, y a la que íntimos afectos me unieron siempre, vengo a ocupar un puesto en vuestra fiesta literaria, que otros mejor que yo ocuparían al deleitaros con las galas de una oratoria de que yo carezco.

Pero esos sentimientos interiores del alma no sólo imponen obligaciones para con Dios y los hombres, sino también para con esos lugares queridos donde se deslizó nuestra infancia, que vieron alborear nuestra juventud, y cuyos melancólicos recuerdos no logran borrar luego el roce de los años.

Por eso me he creído obligado a tomar parte en mayor grado que el que en otro caso me correspondiera, en la conmemoración de aquel ilustre Cardenal en quien se aunaban esas dos preclaras manifestaciones del hombre, la Virtud y el Talento, que hoy premiáis en sus semejantes para mejor honrar su memoria; y dejando a un lado empresas superiores a mis fuerzas, no he de dedicar estas cuartillas, ni al poderoso Regente de aquel Reino que abarcando dos mundos legaron a su nieto aquellos Reyes Católicos de imperecedera memoria; ni al valeroso caudillo que paseó triunfante la cruz de sus ejércitos por las Costas de Orán;

(1) Presidía en este momento el Director de la Academia D. Rafael Ramírez de Arellano.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

ni al docto propulsor de nuestros estudios universitarios en Alcalá de Henares; ni al prudente confesor de Reinas y magnates que amontonó prestigios bajo la gótica bóveda de San Juan de los Reyes; ni siquiera al humilde hijo de San Francisco, que hizo célebres las austeridades de la Salceda y el Castañar; ni mi pluma se atraviera a tanto, ni las luces de mi pobre inteligencia llegarían a alumbrar el pedestal siquiera sobre el cual se agiganta, al través de los siglos, la figura inmortal de Fray Francisco, Cardenal Cisneros.

Unese a veces tan preclaro nombre al que lleva desde remotos tiempos esa gran extensión de terreno, inculto antes, laborable ahora, que enclavado en los Montes de Toledo, linda con los dilatados términos de Mazarambroz, Pulgar, Cuerva y Ventas con Peña Aguilera, a la vez que con la vecina provincia de Ciudad Real, a la que sirven de natural valladar las primeras estribaciones de la sierra Oretana.

Hubo un día, señores, en que la Religión, la Literatura y la Historia, esas tres abstracciones que santifican, deleitan y aleccionan el espíritu, se unieron para dar celebridad al Castañar y a impulso de la primera brotó el culto a la artística imagen de la Virgen de la Blanca, y el Genio movió la pluma de Rojas que creó su Don García, y Clío nos legó la figura, casi legendaria, de Fray Francisco. Narró las vicisitudes por que pasó la excelsa Patrona de la comarca, la devoción de mi difunto padre en ocasión de restaurar su culto (1), y las liras de afamados vates de su época, tegieron para ella poética corona.

¡Cómo no recordar aquí aquellos versos de Grilo, como suyos inspiradísimos, dignos hermanos de los que a las ermitas cordobesas dedicara y en los que parece haber querido compendiar lo que sería la Virgen del Castañar al ocupar su nuevo templo, cuando dice en una de sus estrofas:

¡No hallará la comarca mejor amiga,
ella estará en el germen de cada espiga!
¡¡Ella estará en el lecho
de los ancianos,
cuando ya moribundos
crucen las manos!!
¡Ella será el consuelo
de los que enferman,

(1) Se inauguró el nuevo templo el 30 de Abril de 1883.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

y velará a los niños
cuando se duerman!
Ella, tras de los cielos
encapotados,
ahuyentará el granizo
de los sembrados,
y cuando la tormenta
ruja infinita,
colgará el arco iris
sobre la ermita.

.....

.....

Pero no es mi objeto evocar aquí aquellos recuerdos a los que van unidos tantos para mí familiares. Quédese también para los críticos el estudio de la obra de Rojas, oportunamente recordada a la entrada de la nueva casa de mis hermanos, en aquel encintado que, a manera de lema de la finca, dice al visitante:

"Que aquesto es El Castañar,
Que en más estimo, Señor,
Que cuanta hacienda y honor
Los Reyes me puedan dar."

Tracen plumas mejor cortadas que la mía, como lo han hecho ya, la figura del ilustre Purpurado, que yo sólo pretendo presentaros, si vuestra benevolencia me acompaña, el marco del retrato que no soy capaz de pintar, acomodándome modestamente, al tema inicial de: «EL CASTAÑAR DE CISNEROS.»

*
* *

Antiguos manuscritos conventuales, y otros olvidados entre las carpetas de la interesante titulación de El Castañar, nos revelan la historia de este antiguo Señorío de los Palomeque de Olías, primero; de los Ramírez de Guzmán y de los Rojas, más tarde; pero como ocurre siempre cuando de reconstituir un pasado de alguna porción de territorio se trata, escápase a la investigación documentada una época más o menos remota, sobre la cual, sólo la tradición puede aportar datos, si inseguros a veces, no desprovistos de verosimilitud, ciertamente.

Tal sucede cuando queremos remontar esos comienzos del siglo XV en que se nos presenta D.ª Juana Palomeque llevando a su matrimonio con D. Juan Ramírez de Guzmán, de noble abolengo toledano, esas 17.000 fanegas de terreno aumentadas a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1915

22.000, después de las anexiones que tuvieron lugar a fines de la pasada centuria.

Parece ser, que tan dilatado estado perteneció a los caballeros del Temple, y al extinguirse esta orden, después del célebre proceso que escandalizó a la Cristiandad toda, el Rey de Castilla constituyó sobre él un señorío con quien quiso premiar señalados servicios prestados a sus antecesores por aquella noble familia de Olías, que apellidábase Palomeque, y que, años después, y como indicado queda, hubo de unirse a la no menos ilustre de los Ramírez de Guzmán.

Los escritos que del hoy derruído convento franciscano he podido adquirir, y un célebre memorial presentado dos siglos hace, por el Conde de Mora, propietario entonces de El Castañar, al Provincial de la Orden, en demanda de que le fueran reconocidos indiscutibles derechos patronales, concuerdan perfectamente en señalar a los citados esposos D.ª Juana Palomeque y D. Juan Ramírez de Guzmán, por los primeros poseedores de quienes se tienen noticias históricas.

Ellos fueron los que deseando restablecer el culto que en abandonada ermita de la Sierra daban a una Imagen de la Madre de Dios aquellos ermitaños que trocaron las fragosidades de El Castañar por la residencia de jerónimos de Lupiane, llamaron a los humildes hijos del Serafín de Asís, para que establecieran junto a ella el modesto conventículo que, agrandado después por la piedad de sus sucesores, había de servir de codiciado retiro al ascético espíritu de Fray Francisco.

Con rara unanimidad, los diversos escritos que he podido compulsar, fijan la fecha de 13 de Septiembre del año 1415, como la de la escritura en que el Reverendo Padre Fray Alonso de Alcocer, Ministro provincial de la Orden de Claustrales, admite la donación ya hecha por los Ramírez de Guzmán de la ermita de nuestra Señora del Castañar, y tierras adyacentes, al Padre García de Roales, que allí se estableció con ocho frailes más.

A la muerte del matrimonio donante, dividióse la dehesa en tres partes, recayendo dos de ellas en el hijo mayor, también Juan de nombre, casado con D.ª Teresa Acuña, el cual, si heredó de sus padres nobleza y fortuna, no hubo de faltarle tampoco la devoción y esplendidez de sus mayores, bien demostradas en la donación que en 1425 hizo a la Comunidad, de las casas contiguas a la ermita y tierras necesarias, que fuéranlo en cantidad mayor a no

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

haberlo impedido la regla. Edificado en 1437 el convento que dió albergue en sus comienzos a 20 frailes, y a cuya construcción no serían tampoco ajenos los recursos del noble caballero, reconocióse a éste el Patronato del mismo, por escritura firmada el 14 de Julio ante el escribano de Ajofrín Pedro Gómez, siendo entonces Vicario General de la Provincia el Reverendo Padre Alonso de Borox.

La numerosa descendencia con que el Cielo quiso bendecir el matrimonio de D. Juan de Guzmán y D.ª Teresa de Acuña, motivó que las dos terceras partes de El Castañar por ellos heredadas, se subdividieran a su vez en 25 más, en ocasión en que caballero tan principal como el Embajador D. Francisco de Rojas, deseaba adquirir tan importante predio para instituir mayorazgo en la persona de su hermano D. Alonso de Escobar. Difícil parecería la empresa de unificar tan subdividido proindiviso, y, sin embargo, una constancia tenaz logra realizarlo a través de dos generaciones de Guzmanes, y según lo acreditan diversas escrituras que fuera prolijo enumerar y que llevan las fechas de 1516-17-18-22 y 29. ¿Pasó con la propiedad de la finca el Patronato del Convento al nuevo poseedor? No se deduce claramente de los citados documentos, pero sí de actos posteriores de los Rojas, y entre otros, del aludido memorial de quejas dirigido en el siglo XVIII por don José Antonio Joaquín de Rojas, Toledo y Bargas, Conde de Mora, Marqués de la Torre de Esteban Hambrán y Señor de la Villa y Dehesa del Castañar, al Reverendo Padre Provincial de la Seráfica Orden. Hácese notar cómo D. Basco de Guzmán, firmante de la primera escritura, entrega todos los títulos de pertenencia de la Dehesa, sin reservarse los referentes al Patronato, del que no se hace referencia alguna en los posteriores escritos, pues sólo los últimos firmantes, que lo fueron D. Juan Ramírez de Guzmán y D.ª Beatriz Carrillo, su mujer, se reservaron el derecho de enterramiento en la Capilla mayor, siguiendo lo establecido por el hijo primogénito de los fundadores D. Basco de Guzmán, y que, por cierto, motivó un curioso pleito en 1539.

Hasta aquí la historia de las dos terceras partes que del Castañar heredó el mayor de los Guzmán-Palomeque: veamos rápidamente las vicisitudes porque pasó la otra tercera, que, heredada por Alonso y Leonor de Guzmán, formó la dote de su hija doña Juana, unida en matrimonio a D. Pedro Suárez, Señor de Gálvez y ascendiente de los Conde de Pinto, título unido luego al Ducado de Uceda. Cediéronla, a su vez, estos señores, a su hija D.ª Juana

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

de Herrera, que, por su casamiento con D. Juan de Rivera, fué señora de Montemayor, y en la escritura de cesión, ante el escribano Ruiz Sánchez de Madrid, por ellos firmada en su Villa de Gálvez a 21 de Abril de 1471, se hace constar la posesión de la tercera parte del Patronato del Convento, que, por llevarse la finca proindiviso, les correspondería.

Catorce años más tarde, el 6 de Julio de 1485, adquiere esta tercera parte, con todos los derechos que a estos señores pudieran pertenecerles, D. Frey García de Padilla, Maestre de la orden de Calatrava, a la cual la dona un año después.

Aseguró este derecho una provisión de los Reyes Católicos, fechada en Medina del Campo el 8 de Mayo del año 1494, y poseyéronla los caballeros calatravos hasta el de 1582, que hubieron de enajenarla al Rey Felipe II, permutándola por otra finca más cercana a la capital toledana y que se denomina «*Dehesa de Calabazas*».

Posesionados los Rojas de las otras dos partes del Castañar, natural era su deseo de completar la totalidad del antiguo estado de los Palomeque, por lo que no despreciaron ocasión de conseguirlo, lográndolo, al fin, de la munificencia real, la persona de D. Francisco de Rojas y Toledo el mismo año de 1613, en que Felipe III le confería el título de Conde de Mora. Hízolo el Rey, según propia manifestación, por respetar la voluntad de su padre, y facilitó el pacto la permuta de esa participación que en el Castañar tenía la Corona, por tierras que en término de Aranjuez poseía el nuevo Conde.

Desde entonces la Casa de Mora fué dueña de la totalidad de la dehesa, que vino a completar la importancia del Mayorazgo formado por aquel otro D. Francisco de Rojas, y no diré que pacífica poseedora, porque no la faltaron litigios con los descendientes de los Suáres de Gálvez, ya que no los tuvo con los Condes de Coruña, representantes del vínculo formado por los Ramírez de Guzmán.

La nueva organización del Estado, como consecuencia de aquella conflagración, sólo comparable a la que hoy presenciamos, con que empezó el siglo XIX, motivó un cambio violento en el régimen de la propiedad, y ya fuera como consecuencia de éste, ya también por los patrióticos dispendios con que la nobleza española acudió a sostener la independencia nacional, muchas aristocráticas familias vieron disminuir sus rentas y buscaron en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

la reducción de sus dominios medio de encauzar el desmoronamiento de sus casas. Así lo debió de entender la previsión de D.ª Lucía de Rojas Toledo Fernández de Miranda cuando, por muerte de su hermano D. Ramón, heredó en 1802, con el Condado de Mora, el Señorío del Castañar, el que por razones que anteceden puso en venta el año de 1815.

No eran ya los tiempos propicios para fundar nuevos mayorazgos, ni las grandes fortunas modernas se formaron con los despojos de la reconquista o a merced de reales privilegios, es la labor perseverante, el ahorro nacido de constantes privaciones en una vida de trabajo, el que se consolida después con la adquisición de bienes inmuebles. No han aparecido todavía las grandes industrias, ni las explotaciones mineras de nuestro suelo, a la usanza de hoy, pero sí los negocios de banca, ese alto comercio ejercido por hombres de gran capacidad, nobles o plebeyos, que fundan esas casas progenitoras de las actuales sociedades de crédito, y a esta clase social pertenecieron las dos familias que en todo el siglo XIX poseyeron El Castañar, la de los Gil Santibáñez desde 1815 al 1850, la de los Quintana desde esta última fecha; y por curiosa coincidencia, transmitiéndose por hembras y figurando en la cartas dotales de sus hijas, como en las épocas de Palomeques y Guzmanes.

Trazada a grandes rasgos la historia de la finca, detengámonos breves momentos en la del Convento que tanta celebridad le dió, evocando aquellos remotos días en que sirvió de albergue a ese Fray Francisco, después Cardenal Jiménez de Cisneros, cuyo grato recuerdo sirve de pretexto a estas líneas.

¿Fué el Convento del Castañar lugar de corrección, o simplemente de retiro espiritual? La calidad e historia de los frailes que lo habitaron nos induce a creer tuviera más de este último carácter, y las escasas ruinas que de él se conservan nos confirman que pudo dedicarse a ambas necesidades de la Orden, pero que no fué nunca ni de grandes dimensiones ni atesoró joyas arquitectónicas.

De reducido perímetro y muros de mampostería y sillares de tosca labra, fué respecto de la ornamentación de San Juan de los Reyes, algo así como las antiguas casas de campo en relación con los lujosos palacios de las urbes, y en cuanto al espíritu que le dió vida, lo que el jardín de las ciudades, que hace revivir esas plantas mustias que adornan a temporadas salones cortesanos. Por esto, no pocos santos varones, siguiendo el ejemplo de Fray Francisco,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

trocaron por las soledades de El Castañar prebendas o puestos de más mundanos roces, como *Fray Domingo de Luna*, que, despreciando los bienes terrenales, no sólo renunció la rectoría del Colegio de Santa Catalina de Toledo, sino que al abandonar su casa, dejó las puertas abiertas, diciendo que el «Mundo se la dió y al Mundo la dejaba», y como *Fray Pedro Gutiérrez* y *Fray Francisco Gomara*, que renunciaron sus canonjías de la Primada por abrazar vida de mayor humildad y recogimiento, en la que sobresalieron; *Fray Pedro de San Gregorio*, que sólo por obediencia usó camisa la víspera de su muerte; *Fray Antonio de San Francisco*, que, como varios compañeros suyos, tenía el suelo por duro lecho; *Fray Manuel de Paredes*, más conocido por «rodillas de palo», a causa de sus continuas genuflexiones; *Fray Melchor Román*, aquel clérigo disipado de Menasalbas, a quien una grave enfermedad hizo variar de conducta y recogerse a penitencia, y tantos y tantos otros, que hicieron de la santa casa de El Castañar pródigo plantel de ascetas, de teólogos y de confesores, que no sólo dirigían las conciencias de los que de pueblos próximos acudían a su recinto para lavar en él sus culpas, sino que eran llamados con igual objeto por los grandes señores de la comarca, como los Duques de Escalona y los Condes de Oropesa, o ya buscados para recibir de ellos provechoso consejo, como lo fué el *Padre Alonso López* por el Cardenal *Moscoso*, y como acontecía al gran Cisneros cuando, en la cúspide de su personalidad augusta, solía decir al tener que resolver algún asunto de importancia: «lo consultaré con mi Cirineo», y ese Cirineo no era otro que aquel lego que en las eras de Ajofrín le predijo su brillante carrera, cuando todavía les igualaba el cordón de San Francisco.

Porque el Convento que nos ocupa, no sólo santificó la comarca con los ejemplos de aquellos montes, sino que irradió sus benéficos influjos a tierras lejanas a donde llegaron con la fama de ellos el consejo meditado en las fogosidades de la sierra y bien forjado por voluntades robustecidas en la dureza de una regla que atenazaba el cuerpo para mejor realzar el alma. Tal sucedió con el *Padre Alonso Vázquez*, cuya fama de virtud y saber sacó del Castañar para ser en la capital de Francia Director del atribulado espíritu de aquella Infanta María Teresa que, educada en la austera Corte de los Austrias, hubo de sentir la brusquedad del cambio al sentarse en el trono de Luis XIV.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Era el Castañar, en efecto, lugar adecuado para reconcentrar al hombre en sí mismo y hacerle volar por las más altas regiones de la Mística. Alejado de los poblados de la región, no tenemos noticia de que en su recinto se levantara más alguna que otra casa de labor, cual la que en el quinto de Labrados sirvió de campestre residencia a los Guzmanes, como después y más en el centro de la finca, la llamada de Rojas a los Condes de Mora, pues aunque se denominaron estos señores de la Villa y Dehesa del Castañar, no aparecen vestigios ciertos de haber existido reunión de casas capaz de contener vecindario. Y si revisamos la correspondencia preparatoria de las cacerías dadas en la primavera de 1781 al Rey Carlos III, nos haremos cargo de la espesura de aquel monte de chaparros y jarales que no permitían el paso del coche real y hacía precisa la presencia de sesenta hombres para abrir trochas y poner en condiciones de tránsito el camino que unía la finca al vecino pueblo de Cuerva, en cuyo Palacio pernoctaba el Rey, por no haber entonces casa capaz de alojarle en la solitaria Dehesa, propicio terreno de alimañas y lobos.

Sucediéronse los años en la monotonía igualatoria de la vida conventual, entre las preces de los monjes y el trajinar de penitentes, hasta que las revueltas políticas con que el siglo XIX comenzó, desencadenaron sobre el antiguo monasterio vientos de impía desolación que dispersaron a sus moradores, y a cuyo impulso desvastador tembló la santa casa, cuya ruina aceleró después la codicia de los vecinos de los lugares próximos.

Las únicas noticias ciertas que de aquellos acontecimientos tenemos, nos las da una referencia que encontramos en el manuscrito de un fraile contemporáneo a ellos, que dice haber sido abandonado el monasterio por imposición de los constitucionales el año 22, y la peregrinación a que fué sometida la alabastrina imagen de la Virgen de la Blanca, obra al parecer de últimos del siglo XIV, venerada primero en la huerta de los franciscanos, y después en el Altar Mayor de su Iglesia conventual, hasta que olvidada en ella, hubo de ambular por las de los pueblos próximos antes de encontrar apropiado asilo entre las monjas de Santa Ana de la Imperial Ciudad.

Bien puede colegirse de lo que antecede, que sin habitantes el Convento y poco vigilada por entonces la Dehesa, albergue de temidos bandoleros, la gente del contorno se iría llevando paulatinamente, y a medida que sus necesidades lo exigieran, puertas,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

vigas y ventanas, ante cuya ausencia se irían desmoronando bóvedas y paredones hasta formar ese montón de ruinas que son hoy mudos testigos de lo que fué aquel recinto de oración, de penitencia y de consejo.

Un centenar de años nos separa de aquella triste fecha en que termina una era de antiguos recuerdos, y el Castañar reaparece hoy completamente renovado para ocupar el puesto que le corresponde entre las dehesas de la provincia. Recogidas sus aguas, mueven modernas maquinarias que transforman su fuerza eléctricos generadores, mientras los arados surcan sus cultivados campos y amplias carreteras unen entre sí los sitios más apartados de la finca. Las necesidades de la vida moderna llevaron al campo comodidades apenas conocidas antes en la capital de la Monarquía, y las antiguas casas de Labrador y Rojas, vénse sustituídas hoy por nuevo palacio que retiene a sus dueños gran parte del año en el trato íntimo de sus dependientes y colonos, algunos de los cuales recuerda todavía con gratitud aquel Sanatorio militar en que recobró la salud perdida en la malograda campaña de Cuba, cuando la poseedora entonces de El Castañar, última de los Quintana (1), abrió las puertas de su Dehesa a los repatriados enfermos; y esos recuerdos, castizamente españoles, auyentan de aquellos campos envidias y rencores, porque cuando calamidades públicas o privadas nublan su cielo o afligen a alguno de sus moradores, hoy, como en los días de las antiguas señoras del Castañar, la Virgen de la Blanca acoge juntas las plegarias de la humilde campesina y de la actual propietaria (2).

.....

Tal fué y tal es, el *Castañar de Cisneros;* la finca y el Covento que en ella habitara por el año 1484, y del que según alguna crónica fué guardián. La Historia unió los nombres del Purpurado y del lugar, sirvan de homenaje a ambos estas modestas líneas que a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo dedica en la presente ocasión el último de sus Correspondientes.

HE DICHO.

(1) D.ª Ramona de la Quintana y de la Quintana, por su casamiento con D. Guillermo Escrivá de Romaní y Dusay, Condesa de Casal (fallecida en 1899).

(2) D.ª María de la Blanca Escrivá de Romaní y de la Quintana, por su propio derecho y herencia materna, propietaria de la Dehesa de EL CASTAÑAR, Marquesa consorte de Terranova, Condesa de Finat, de Mayalde y de Villaflor.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Poesía del Académico Correspondiente, D. Manuel de Sandoval Cátoli, leída en la sesión extraordinaria de 8 de Noviembre de 1917.

CISNEROS

Como brilla en su frente el sello augusto,
que sólo imprime Dios, y que convierte
la generosa aspiración del justo
en la invencible voluntad del fuerte,
no mira el bien como imposible anhelo
del alma soñadora y enfermiza,
sino cual don que nos concede el cielo,
y que con fe, perseverancia y celo
en la tierra se alcanza y se realiza.

Y la tierra cruzó con firme planta
y con resuelto andar, dejando en ella
el hondo surco y la imborrable huella
de su vida ejemplar, fecunda y santa.

Gigante entre gigantes, fué de aquella
raza heroica y viril, cuya memoria
nos prueba que hubo en nuestra Patria un día
en que no deliraba ni mentía
el que hablaba de triunfos y de gloria.

Resplandeció en la vida y en la Historia
con propia luz y con perenne brillo,
y fué, de ciencia y de virtud dechado,
fraile, eremita, inquisidor, prelado,
sabio, regente, apóstol y caudillo.

La potestad política y sagrada
pareció enaltecerse en su persona;

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

y dueño de esa fuerza incontrastada,
de ese poder recóndito que nada
revela, exterioriza ni pregona,
supo vencer sin esgrimir la espada
y reinar sin ceñirse la corona.

—

Vedle. Firme en su espíritu cristiano
de pobreza, humildad y sacrificio,
el austero Arzobispo Toledano,
debajo del ropón cardenalicio
lleva el burdo sayal del franciscano,
y debajo del hábito, el cilicio.

Aunque su cuerpo inmaterial e ingrave,
dijérase que por milagro vive,
como temiendo el golpe que le acabe
o el soplo que le abata y le derribe,
tal vigor del espíritu recibe,
que, sin que el peso de la edad le tuerza,
se yergue, duro como el roble, y vibra
lo mismo que el acero, pues su fuerza
está, más que en el músculo, en la fibra.

El pectoral pendiente de su cuello
brilla y reluce con temblor de llama,
como si fuera el vívido destello
de la hoguera interior en que se inflama;
y si se eleva al bendecir, piadosa,
o inexorable al condenar se crispa,
la piedra de su anillo es una chispa
en su mano afilada y sarmentosa.

La augusta calma del varón constante,
que en su frente y sus ojos reverbera,
templa y suaviza la expresión severa
y la esquiva adustez de su semblante;
pero no hay quien resista su mirada
cuando en ella encendiéndose fulmina

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

esa luz cegadora y repentina,
que convierte en relámpago la espada.

Su voz de apóstol, que a las almas llega
e irresistiblemente las invade,
tiene el tono atrayente que congrega
y el caluroso acento que persuade;
pero, cuando amonesta y cuando avisa,
suena cortante, imperativa, aguda,
y, sin que la disfrace la sonrisa,
brota en sus labios la verdad desnuda,
tan clara, categórica y precisa,
que no admite ni réplica ni duda.

—

Para él la dignidad no es arrogancia,
pompa el decoro, el cargo granjería,
falta de convicción la tolerancia,
ni exceso de violencia la energía.

Como el sumo poder no le enajena,
ni jamás la prudencia le abandona,
no le ciega el rencor cuando condena
ni le ablanda el temor cuando perdona;
y cual piloto que, al regir la nave,
muestra en la tempestad la faz serena,
sin vacilar ni en la ocasión más grave,
decide y no discute, porque sabe
que tiene que cumplirse lo que ordena;
pues se adiestró para ejercer el mando,
lejos del siglo y de su vano estruendo,
donde se enseña a obedecer callando
y se aprende a mandar obedeciendo.

—

Vive como un asceta o un mendigo,
mas no deja abatir la cruz alzada
que condujo a las Navas Don Rodrigo,
y que Mendoza enarboló en Granada.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Y, al velar por la gloria y el decoro
de su opulenta Catedral Primada,
sabe, cuándo derrama a manos llenas,
para ornarla y pulirla, su tesoro,
el genio descubrir como Mecenas
y como Augusto derrochar el oro.

Sabe mostrar, sin límite ni tasa,
celo implacable o caridad sublime;
prender la hoguera que el Corán abrasa,
mover la prensa que la Biblia imprime;
modelar con su espíritu y sus manos
de la naciente España los destinos;
reformar los conventos franciscanos,
bautizar a los moros granadinos,
someter a los nobles castellanos,
consolar a Colón en sus pesares,
admirar a Gonzalo en sus victorias,
erigir sobre sólidos sillares
la Escuela Complutense, cuyas glorias
harán rival del Tormes al Henares,
y lograr que el escudo ajedrezado,
emblema de su alcurnia y de su aliento,
temido en guerra como en paz honrado,
sobre el pendón arzobispal bordado,
en las torres de Orán tremole al viento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

Almuerzo del 24 de Junio de 1917.

La Academia, deseando mostrar su agradecimiento a los señores Correspondientes que vinieron de Madrid, para asistir a la primera sesión pública de la Corporación, les invitó a un almuerzo, netamente toledano, en el Salón de Mesa, o sea en su casa, invitando también a los Sres. Gobernadores civil y militar, D. Vicente Sebastián Erice y D. Miguel Martín Sedeño; Alcalde de Toledo, D. Alfredo Maymó Camahort, y asistiendo el Presidente de la Diputación provincial, Correspondiente, D. Gregorio Ledesma Navarro; el Académico Honorario, Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, ex Ministro de Instrucción Pública; y los Correspondientes, Excmo. Sr. Conde de Casal, Excmo. Sr. D. Miguel Blay Fábregas, D. Angel Vegue Goldoni, D. José María Florit Arizcun, Ilmo. Sr. D. Norberto González Aurioles, D. Narciso Sentenach Cabañas, D. Ramón Pulido Fernández, ilustrísimo Sr. D. Vicente Lampérez Romea, D. Manuel de Sandoval Cútoli, D. Arturo Zomóza de Armas y D. Antonio Palacios Rámila, y de Valencia D. Rafael Rubio Rosell.

En este acto, a los postres, hablaron los Sres. Gobernador civil, Director de la Academia, Alcalde y el Conde de Casal, terminando el acto con el brillante discurso del Sr. Francos Rodríguez, que se inserta a continuación:

«Desde esta mañana tenía adquirido un compromiso con los señores de la Academia y con cuantos asistieron al solemne acto. Y era ese compromiso apartar de mi persona el elogio continuado, excesivo, con que me abrumaban las bondades de los señores Académicos.

Es verdad: el día en que fué el Alcalde a mi despacho de Director, y el día en que me visitó la Comisión de la Academia en mi despacho de Ministro; cuando han ido a verme toledanos a Madrid, o en cualquier ocasión en que yo he venido a Toledo, siempre se me encontró propicio para todo lo que significase influjo de mi parte. ¿Por qué? Porque no habrá ningún español

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

culto, ni hombre alguno nacido en tierra extranjera, que, habiéndose asomado a la Historia del mundo, no se crea obligado a prestar a Toledo el concurso efusivo, constante, acendrado, que merecen sus glorias inmarcesibles.

Toledo, para cualquier español, es motivo de fervorosas devociones por su pasado, por su presente y por su porvenir. Toledo, aunque haya quien lo dude, es la representación de España. Cierto que en nuestro país, como en todos los países, hay bien determinados matices regionales: Cataluña, con su tradición propia; Andalucía, con su belleza característica; Aragón, con su gloriosa historia; Castilla, con su ejemplaridad imponderable..... Pero en Toledo hay todo eso, porque por aquí pasó el esplendor romano, dejando la huella de su influjo en monumentos admirables; por aquí pasó el poderío del imperio gótico, que, habiéndose iniciado como un peligro, llegó a cumbres de cultura; por aquí pasó el exuberante imperio agareno, que infundió en sus monumentos, más aún, en nuestra sangre, los tesoros de su imaginación; por aquí pasó el imperio de los Austria, en cuyos dominios no se puso el sol; por aquí, en una palabra, pasó toda nuestra Historia. Por eso, catalanes, aragoneses, andaluces, insulares o peninsulares, hombres de la costa o de la montaña, no se consideran ajenos a Toledo, resumen de España entera.

Pero si estos lazos históricos no nos ligasen a Toledo, nos ligaría a él una sagrada obligación espiritual. En Toledo, emporio del arte, busca y encuentra con largueza emociones nuestra alma. Cualquiera que haya permanecido dos horas en Toledo le será deudor de eso tan íntimo, de esos sentimientos del corazón que están sobre la política, sobre los apasionamientos, sobre los intereses; de todo eso que, emanando de Dios, permite a las criaturas comprender y sentir las grandezas de su Creador.

Y si esto acontece con cualquier español, ¡qué extraño que una persona insignificante, a quien el azar ha llevado a puestos superiores a sus merecimientos, aporte su concurso en beneficio de Toledo! Acepto vuestros lauros; pero como estímulo para hacer mayores cosas por Toledo, con lo cual, más que corresponder a vuestro honor, pagaré mi deuda espiritual a esta excelsa ciudad española.

Ahora que hay aquí representantes del Poder público, Senadores y Diputados, pongamos todos, como resumen de estos actos, el firme propósito de conseguir beneficios, justicia para

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Toledo. Porque es verdad todo eso que hemos dicho; pero no lo es menos que España no se preocupa de lo que es Toledo. Hay que tratarla como ciudad aparte, como ciudad única, de modo que no recen con ella las Ordenanzas municipales, ni la alcancen, como a una ciudad cualquiera, todos los preceptos de las leyes provincial y municipal, a veces en pugna con la conservación de su peculiarísimo carácter y de sus insustituíbles tesoros artísticos.

Quien quiera que haya viajado por el extranjero, habrá visto ciudades de países muy progresivos, inferiores en arte a Toledo, que conservan admirablemente el sello de sus tiempos pretéritos. Pues hagamos lo mismo nosotros; que Toledo viva para lo que ha de ser: para regalo espiritual del mundo entero, porque todo lo encontrarán aquí los espíritus selectos: los varios estilos artísticos, el carácter de las villas castellanas, las encrucijadas de leyenda, los rincones misteriosos, las rejas singulares, que tienen como impreso el espíritu de la tradición.

Toledo será siempre el centro de España, y avivar la atención sobre Toledo es derramar, por medio del turismo, beneficios cuantiosos sobre España entera. Porque hay que tener en cuenta que España tiene su mayor beneficio en la riqueza monumental y en las obras de arte. ¿Qué vamos a enseñar a los extranjeros? ¿Nuestros laboratorios? No los tenemos. ¿Universidades perfectas? Acaso lleguemos a tenerlas. ¿Hospitales modelos? Tienen bien poco de modelos. ¿Nuestras industrias? Están incipientes. ¿Arsenales? Se están empezando a construir. ¿Qué les enseñaremos entonces? Catedrales como no las hay en el mundo; maravillas del arte árabe, del plateresco, del Renacimiento..... ciudades típicas..... Goya, Velázquez, el Greco..... lo que tenemos únicamente nosotros y no tendrán nunca los demás. Protejamos, pues, el turismo, y para proteger el turismo, protejamos a Toledo, conservándole tal como es, sin caer en la locura de convertirle en una de tantas ciudades modernas en que las nuevas construcciones no suelen ser siquiera testimonios ni albores del progreso.

Por Toledo, por la ventura de Toledo brindo; de esta Toledo que, no estando en la realidad, está, sin embargo, en el corazón de todos los españoles. (Grandes y prolongados aplausos).»

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

NOTICIAS

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

Anunciado por segunda vez, en 12 de Diciembre de 1917, un *premio al talento* al autor de la mejor monografía histórica en que se estudien las relaciones que mantuvo el Cardenal Cisneros con Toledo, capital de su Archidiócesis, y lo que realizó en ella y para ella, y terminado el plazo de admisión de trabajos en 31 de Octubre de 1918, se recibieron a su debido tiempo los siguientes:

1. *El Cardenal Cisneros. Estudio sobre lo que hizo en Toledo y por Toledo.*—Lema: *Quid plura si nemo tanta.*

2. *Cisneros y Toledo, con otros hechos de la vida del insigne Prelado.*—Lema: *Es Fray Francisco el Arzobispo más edificante que ha tenido la Mitra de Toledo.*

El fallo que dicte la Academia se insertará en este BOLETÍN oficial oportunamente.

Descubrimientos.

Durante las vacaciones de la Academia en el verano último, nuestro Correspondiente y Secretario de la Comisión permanente en Madrid, D. Angel Vegue Goldoni, estando de temporada en Toledo, descubrió en la Parroquia de San Andrés de esta capital unos frescos en forma de tríctico o retablo, al parecer del famoso Juan de Borgoña, y otras pinturas en lienzo de Blas de Prado, dando cuenta a la Academia, que le felicitó por tan notable descubrimiento, sobre el cual se publicará en este BOLETÍN una Memoria redactada por el referido Sr. Vegue.

—

También en la antigua Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Sansoles, hoy del Convento de Monjas Jerónimas conocidas por de la Reina, se hicieron, por el mismo tiempo, descubrimientos importantes en dos capillas antiguas, abandonadas hoy; la una de los Vargas, con una lauda hermosísima que aún no se ha leído por estar en parte cubierta, y la otra, según las laudas leídas por

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

nuestro Numerario D. Verardo García Rey, de Fernan Yañes y D.ª Mencía Nuñes. Esta segunda capilla está toda decorada con hermosas pinturas de los fines del siglo XV, en las que tienen principal importancia los retratos de una señora con sus hijos, que probablemente será la referida D.ª Mencía. También se publicará una Memoria en que se detallen debidamente estos hallazgos.

Necrología.

El día 19 de Junio último falleció en León nuestro Correspondiente D. Juan Eloy Díaz-Jiménez Villamor, ilustrado Catedrático que, entre otros títulos, ostentaba los de Director del Instituto General y Técnico de aquella ciudad, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y autor de varias monografías de arqueología leonesa.

El sentimiento que produjo a nuestra Academia la pérdida de hombre tan útil para los estudios históricos, quedó patentado en acta del 6 de Octubre.

***

También en acta del 6 de Octubre hízose constar el sentimiento de la Corporación al conocerse que, en su finca de la Venta del Hoyo (Toledo), había fallecido el Correspondiente en Madrid, don Antonio Vélez Hierro, ex Diputado provincial por el Distrito de Toledo-Illescas y distinguido Abogado, a quien la Academia debe la magnífica lápida sepulcral hebraica de que queda hecha mención en las Memorias de Secretaría insertas en este BOLETÍN.

La Academia, al tener noticia del fallecimiento de tan amante de Toledo, patentizó su sentimiento por tan sensible pérdida.

***

El 27 de citado Octubre tuvo la Academia el sentimiento de perder a su Correspondiente en Belalcazar (Córdoba) D. Angel Delgado y Delgado, víctima de rápida y traidora enfermedad.

El Sr. Delgado era un arqueólogo distinguido que, dedicándose al estudio de la Geografía antigua, había conseguido deslindar no pocas vías romanas y reducir poblaciones, de emplazamiento dudoso o ignorado, en la región cordobesa, donde Belal-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

cazar, su patria, está enclavada, por lo que había prestado grandes servicios a la Historia. Estas breves líneas son testimonio del pesar de la Corporación, al perder un Correspondiente de quien esperaba interesantes descubrimientos.

***

En la sesión celebrada el día 22 de Diciembre próximo pasado se dió cuenta del fallecimiento de D. José Borrás Bayonés, Correspondiente en Madrid.

Distinguido escritor e inspirado poeta, fué el fundador de *El Diario de Toledo*, en Julio de 1894, y en todo momento demostró cariño a esta ciudad con sus trabajos y manifestaciones.

La Academia expresó su sentimiento de intenso pesar como tributo de respeto a tan querido Correspondiente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191

Académicos Correspondientes

elegidos durante el año de 1918

y que no figuran en el último anuario publicado.

En España.

BADAJOZ

Ilmo. Sr. D. Antonio del Solar Taboada.
Excmo. Sr. D. Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres Cabrera.

BARCELONA

Sr. D. Antonio de la Torre y del Cerro.

CÁCERES

Sr. D. Plubio Hurtado Pérez.

CÓRDOBA

Sr. D. Rafael Vázquez Aroca.
Sr. D. José Sarazá Murcia.

GUADALAJARA

Sr. D. Julio Aragonés Cid.

HUESCA

Sr. D. Anselmo Gascón de Gotor.

MADRID

Sr. D. Lorenzo Couillaut Valera.
Excmo. Sr. D. Manuel de Tolosa Latour.
Ilma. Sra. D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez.
Ilmo. Sr. D. Adolfo Bonilla San Martín.
Sr. D. Casto María del Rivero y Sáinz de Baranda.

OVIEDO

Sr. D. Fortunato de Selgas Albuerne.

CUDILLERO.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1918

SEVILLA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Bilbao Martínez de Cintroa.

TOLEDO

Sr. D. Felipe Rubio Piqueras.
Sr. D. Ricardo Sánchez Hidalgo.
Sr. D. Lucas de Torres y Franco-Romeo.
Sr. D. Alfredo Martínez Leal.
Excmo. Sr. D. Mateo Silvela Casado.

ZARAGOZA

Sr. D. Luis de Lafiguera Lezcano.

En el Extranjero.

ALEMANIA

Dr. Hugo Obermaïer.

MUNICH.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sr. D. Miguel Romera Navarro.

FILADELFIA.

PORTUGAL

Excmo. Sr. Dr. Joao Evangelista de Lima Vidal, Arzobispo de Muytilene.

LISBOA.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 191